



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA**



**DISEÑO DE UNA PLANIFICACIÓN FISCAL BASADA EN PROCEDIMIENTOS DE  
CONTROL INTERNO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS  
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL AGENTE ADUANAL RUBIO'S ADUANA,  
C.A.**

**Autora:**

Pineda, Rosalin Carolina

**Tutora:**

Neosoty Calzadilla

**Bárbula, Febrero 2018**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA**



**CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN**

**DISEÑO DE UNA PLANIFICACIÓN FISCAL BASADA EN PROCEDIMIENTOS DE  
CONTROL INTERNO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS  
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL AGENTE ADUANAL RUBIO'S ADUANA,  
C.A.**

Tutora:  
Neosoty Calzadilla

**Aceptación en la Universidad de Carabobo**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**  
**Escuela de Contaduría Pública**  
**Lcda. Neosoty Calzadilla**  
**C.I. 7.165.675**

**Bárbula, Febrero 2018**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA**



**DISEÑO DE UNA PLANIFICACIÓN FISCAL BASADA EN PROCEDIMIENTOS DE  
CONTROL INTERNO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS  
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL AGENTE ADUANAL RUBIO'S ADUANA,  
C.A.**

**Autora:**  
**Pineda Rosalin**

**Trabajo de Grado presentado para optar al Título de  
Especialista en Gerencia Tributaria**

**Bárbula, Febrero de 2018.**



Bárbula, Marzo de 2014.

UNIVERSIDAD DE CARABOBO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES  
DIRECCION DE POSTGRADO  
ESPECIALIZACION EN GERENCIA TRIBUTARIA



Nosotros miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado "DISEÑO DE UNA PLANIFICACIÓN FISCAL BASADA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL AGENTE ADUANAL RUBIO'S ADUANA, C.A.", presentado por: Rosalin C. Pineda R., cedula de Identidad 17.026.076 para optar al Título de: Especialista en Gerencia Tributaria, estimamos que la misma reúne los requisitos para ser considerado como: APROBADO a los 23 días del mes de Abril del año 2018.

Coordinador

ANILIA PERALTA HOYO  
CI 18772895

Miembro Principal

JOSÉ G. ROSA Y  
CI: 11369423

Miembro Principal

William López  
CI 10.272.032

Suplente



UNIVERSIDAD DE CARABOBO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
DIRECCIÓN DE POSTGRADO  
SECCIÓN DE GRADO

POST GRADO **FACES**  
ESTUDIOS SUPERIORES PARA GRADUADOS  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales  
Universidad de Carabobo

**ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO**

En atención a lo dispuesto en los Artículos 127, 128, 137, 138 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 135 del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Especialización titulado:

**"DISEÑO DE UNA PLANIFICACIÓN FISCAL BASADA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL AGENTE ADUANAL RUBIO'S ADUANA, C.A."**

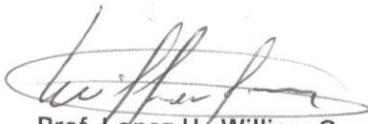
Presentado para optar al grado de ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA por el(la) aspirante:

**PINEDA R., ROSALIN C.**  
C.I.: 17.026.076

Realizado bajo la tutoría de el(la) Prof. CALZADILLA B., NEOSOTY, titular de la cédula de identidad N°. 7.165.675

Habiendo examinado el Trabajo presentado, se decide que el mismo está APROBADO

En Bárbula, a los 23 días del mes de Abril de 2018

  
Prof. Lopez H., William C.  
C.I.: 10.272.032  
Fecha: 23/04/2018

  
Prof. Pernia H., Nuvia D. (PRESIDENTE)

C.I.: 12772545  
Fecha: 23/Abril/2018



  
Prof. Rosa Y., Jose G.  
C.I.: 1411369112  
Fecha: 23/04/18

## ÍNDICE GENERAL

Pág.	
Dedicatoria.....	VI
Agradecimiento.....	VII
Resumen.....	VIII
Índice de Gráficos.....	XII
Introducción.....	13

### Contenido

INTRODUCCIÓN .....	10
CAPÍTULO I.....	13
EL PROBLEMA .....	13
Planteamiento del problema.....	13
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	19
JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA .....	19
CAPÍTULO II .....	21
MARCO TEÓRICO.....	21
Antecedentes de la Investigación.....	21
Bases Teóricas .....	24

Bases Legales.....	44
Definición de Términos .....	51
CAPÍTULO III.....	53
MARCO METODOLÓGICO .....	53
Naturaleza de la Investigación.....	53
Tipo de Investigacion.....	53
Diseño de la Investigacion .....	56
Fases Metodológicas.....	57
Población y Muestra .....	60
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	63
Validez y Confiabilidad del Instrumento.....	64
Técnicas de Análisis .....	65
Cuadro de Operalización de Objetivos .....	67
CAPÍTULO IV .....	69
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS .....	69
CAPÍTULO V .....	78
LA PROPUESTA.....	78
Presentación de la Propuesta.....	78
Justificación de la Propuesta.....	79
Fundamentación Teórica.....	79

Objetivo de la Propuesta .....	79
Administración de la Propuesta .....	80
Factibilidad de la Propuesta .....	80
Consideraciones acerca de la Factibilidad o Viabilidad de la Propuesta.....	81
Estructura de la Propuesta.....	83
Fases para el desarrollo de las Actividades .....	84
Aplicación de la propuesta.....	86
Metas del Plan Fiscal con Base en el Control Interno. ....	88
Procedimientos de control interno como herramienta de la planeación fiscal .....	89
CAPITULO VI.....	94
CONCLUSIONES .....	94
RECOMENDACIONES .....	96
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	97

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de grado va dedicado a todas aquellas personas que de una u otra forma apoyaron y creyeron en mi esfuerzo y dedicación:

Primeramente a Dios por darme la oportunidad de estar en este mundo, por llenarme siempre de sabiduría y acompañarme en todos mis pasos, a mis Padres Haydee de Pineda y Adelis Pineda, por darme la vida, por su apoyo incondicional y de guiarme en el camino de la vida gracias por confiar en mí gracias por existir, a mis hermanas, por siempre brindarme su apoyo incondicional, a mis sobrinos a todas mis tías, tíos, primos por siempre demostrarme que puedo contar con ellos, a mis amigos que estuvieron conmigo y compartir mis alegrías y anhelos, a mis compañeros de trabajo que de una u otra manera siempre me han apoyado y han confiado en mí a ustedes gracias. Y al gran esfuerzo que me he propuesto de responsabilidad y el sacrificio para lograr mis objetivos y metas tanto a nivel profesional y espiritual como también el de hacer sentir orgullosos a mis seres queridos.

**Rosalin Carolina Pineda Rosales**



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**  
**DIRECCIÓN DE POSTGRADO**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA TRIBUTARIA**



**DISEÑO DE UNA PLANIFICACIÓN FISCAL BASADA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL AGENTE ADUANAL RUBIO'S ADUANA, C.A.**

**Autora:** Pineda, Rosalin Carolina

**Tutora:** Neosoty Calzadilla

**Febrero, 2018**

**RESUMEN**

La siguiente investigación se desarrolló en el Agente Aduanal Rubio's Aduana, C.A. ubicada en el Municipio Puerto Cabello, el propósito de esta investigación es diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno teniendo como bases legales, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Código Orgánico Tributario y la Ley Orgánica de Impuesto sobre la Renta, investigaciones realizadas; la metodología usada en esta investigación, es de tipo campo orientada hacia un estudio descriptivo, con un diseño no experimental transaccional descriptivo, su propósito es detallar aspectos importantes de situaciones y eventos. La empresa estudiada fue Rubio's Aduana, C.A. ubicada en el municipio Puerto Cabello Estado Carabobo. Para la recolección de datos, se utilizará la técnica de la entrevista no estructurada a través de la encuesta aplicada a los trabajadores que conforman la muestra. En esta investigación, se pretende Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**Palabras clave:** Planeación fiscal, Control Interno, Obligación Tributaria.

## INTRODUCCIÓN

El tema central de la presente investigación es el diseño de una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en la agente aduanal **RUBIO'S ADUANA, C.A.** ubicado en el Municipio Puerto Cabello - Edo Carabobo. La misma tiene como finalidad aportar una herramienta de planificación fiscal, que le permita a las empresas dentro del marco legal planificar sus actividades en función de minimizar su carga impositiva y maximizar sus beneficios.

Esto da pie a la necesidad de realizar investigaciones en el área de aduanas que puedan aportar soluciones a la problemática existente debido a esta situación se ha realizado el estudio y operacionalización a fondo del problema que se plantea, como es: Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el agente aduanal Rubio's Aduana, C.A.

Es por ello que la presente investigación pretende la implementación a través de la propuesta de mejora de los procesos del Agente Aduanal.

Para lograr dicho objetivo, se delinearon estrategias para lo cual, se desarrolló el presente trabajo de investigación contentivo de cinco (5) capítulos:

**Capítulo I:** Se plantea la situación problema que generó el estudio. Posteriormente se determinan los objetivos que orientan la investigación, la justificación e importancia de la realización de dicho estudio.

**Capítulo II:** En este aparte del trabajo, se presentan las bases teóricas que rigen el fin de la investigación, al mismo tiempo que se exponen los antecedentes históricos así como trabajos realizados anteriormente que de una forma u otra contribuyen al logro de los objetivos de la misma y guardan estrecha relación. Se muestran las bases legales que brindan pertinencia jurídica al dicho estudio y finalmente se presentan la definición de términos básicas.

**Capítulo III:** Donde se desarrolla el método a emplear para realizar el estudio, basado en el diseño, tipo y modalidad de la investigación que se plantea, se delimita la población y muestra involucrada a la vez que se escogen las técnicas e instrumentos para medir los indicadores de las variables involucradas en el estudio.

**Capítulo IV:** Posteriormente se presentan y analizan los resultados obtenidos en la investigación.

**Capítulo V:** Finalmente se presenta la propuesta: Diseño de una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A.

En último lugar, se presentan las conclusiones a las que llegó el trabajo y se realizan las recomendaciones pertinentes, las referencias bibliográficas consultadas y los anexos correspondientes.

# **CAPÍTULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **Planteamiento del problema**

La actividad fiscal en Venezuela se inicia aproximadamente en los años 90, cuando el país entró en una crisis económica, en la que los ingresos provenientes de la renta petrolera, no eran suficientes para subsanar el gasto público y el cumplimiento de las obligaciones del Estado. Esto conllevó al Ejecutivo Nacional a hacer usos de sus atribuciones y en conjunto con la Asamblea Nacional crear, impuestos, tasas y contribuciones que representa una fuerte entrada de ingresos adicionales a las rentas provenientes del petróleo. Con la puesta en marcha de un conjunto de leyes que regularan los medios y mecanismos para cobrar los tributos, fue necesaria la creación de un ente autónomo y competente para tales fines. De allí surge en el año 1994, El SENIAT (Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria).

El cobro de Impuestos, Tasas y Contribuciones para el año 1994, era un medio para la obtención de recursos, ahora es el principal generador de rentas del país, los ingresos que aportan a la nación han superado a las rentas generadas por la exportación del petróleo. El éxito de esta, cada día es de mayor objeto de estudio, tanto para el sector público, como para la empresa privada, ya que años tras año debe realizar una planificación fiscal.

Cabe destacar, que gran parte de las empresas, a nivel nacional no realizan planificación Fiscal y en la mayoría de los casos son multadas por incurrir en ilícitos tributarios, por omitir información y así pagar menos impuesto; al final terminan pagando más impuestos del que realmente deberían. En este mismo orden de ideas, se puede decir que la planificación fiscal es una herramienta estratégica de toma de decisiones de los negocios, caracterizados por un conjunto coordinado de comportamientos empresariales, tendiente a crear relaciones y situaciones jurídicas orientadas a las optimizaciones de la carga fiscal, dentro del marco de la legalidad, disminuyendo costos, en otras palabras generando un ahorro fiscal y aumentando así la competitividad, siendo una actividad perfectamente legítima.

De la misma manera, la planificación fiscal debe ser bien elaborada, ya que ésta aumenta la probabilidad de alcanzar las metas y objetivos propuestos, de ella depende la formación efectiva de estrategias, también es vital para la ejecución acertada de dichas estrategias y su evaluación; la planificación no es más que un medio e instrumento que se utiliza para proyectar las utilidades a obtener durante un lapso de tiempo determinado. Un plan fiscal es el diseño y aplicación de estrategias que permiten reducir, eliminar o diferir la carga tributaria del contribuyente, apegándose siempre a lo permitido por las leyes, contando con el soporte documental que demuestre su licitud procurando el menor riesgo.

Un plan fiscal es un conjunto de estrategias que un ente económico adopta de forma anticipada, con el objeto de poder llevar a cabo sus actividades económicas, buscando el mayor rendimiento de su inversión al menos costo tributario posible. Eso indica que un plan fiscal está encaminado a proporcionarle a la empresa mecanismos sencillos y claros que le permitan

cumplir con las obligaciones fiscales al menos costo posible, sin llegar a cometer ilícitos tributarios.

Un plan fiscal ayuda a las empresas a estar organizadas porque requiere de una serie de actividades, en la que todos los departamentos deben estar involucrados.

Una vez establecido y dejado claro el significado de plan fiscal es bueno ver el concepto de control interno desde un punto de vista financiero donde (Holmes, 1994:3), lo define como: "Una función de la gerencia que tiene por objeto salvaguardar, y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización".

Dentro de esta perspectiva el Control Interno debe procurar entonces el logro de los fines organizacionales; actuar más en su filosofía que en los procesos que lo integran, creando escenarios propicios para el logro de los objetivos organizacionales y el desempeño expedito de los funcionarios tributarios, en función de la responsabilidad, quienes se incorporan a equipos de alto rendimiento, con motivación suficiente, facilitando el liderazgo colegiado para la toma de decisiones. Ellos agilizan la construcción de un ambiente de control, soportado en la confianza, la lealtad, la participación, el compromiso y la responsabilidad de todos y cada uno de los funcionarios tributarios.

No obstante, existen entidades donde el control interno presenta fallas, lo cual trae como consecuencias distorsiones en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Adicionalmente,

esta carencia de control interno deja a un lado todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada deben adaptarse en una organización para verificar la razonabilidad y confiabilidad de su información financiera, promover la eficiencia operacional y provocar la adherencia a las políticas prescritas por la administración.

Sea cual sea el caso y/o el impuesto de que se trate, es importante la función del especialista al momento de realizar el adecuado y oportuno diagnóstico de los procedimientos llevados a cabo en la organización, lo que le proporcionará las bases para la formulación de una estrategia que mejore el funcionamiento de las actividades de la empresa como contribuyente y/o sujeto pasivo de la obligación tributaria. Es importante destacar que en ocasiones bien sea por resistencia, desconocimiento, inexistencia de un control interno o de una planificación para el cumplimiento de obligaciones tributarias en la organización, estas son cubiertas en razón del pago aunque no respecto a las cantidades y/o tiempos de respuesta, tal vez por no atribuirle suficiente importancia al proceso, en virtud de que todo se hace a última hora dando cabida a que cualquier imprevisto pueda afectar el cumplimiento oportuno del deber tributario.

En este sentido, es importante hablar de uno de los riesgos de auditoría conocido como Riesgo Inherente, definido por Juan de Dios Bel (2004) como “la tendencia de un área de Tecnología e Información a cometer un error que podría ser material, en forma individual o en combinación con otros , suponiendo la inexistencia de controles internos relacionados.”, en este orden de ideas, el riesgo inherente se refiere a que, toda actividad realizada en cualquier organización viene acompañada de la posibilidad de que ocurra una contingencia respecto al correcto cumplimiento de la misma.

De esta forma, existe riesgo inherente en todas las operaciones dado que quienes las realizan son seres humanos que no están exentos de cometer errores así se encuentren apoyados por un sistema de alta calidad, nadie escapa a los imprevistos y por esta razón, los procesos de las empresas no deben depender solamente del talento humano que allí trabaja, por tanto es preciso el establecimiento de normas que procuren un funcionamiento confiable a través de una planificación.

Es aquí donde se hace necesaria la creación de una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias minimizando de esta manera los riesgos y los tiempos de respuesta. Sin embargo, según lo observado, dentro del contexto abordado pudieran existir debilidades relacionadas con el control interno, no se trabaja con base a una planificación dado que las operaciones se realizan de forma rutinaria pero sin la sujeción a procedimientos que regulen las mismas, así como tampoco existe un patrón que establezca parámetros y cronogramas para pago de obligaciones tributarias.

Cabe destacar que posiblemente, se observan controles internos informales, lo que trae como consecuencia que en oportunidades se pudiera actuar de forma improvisada, dado que al no sujetarse a una línea previamente establecida podría llegar la fecha de cumplimiento de los deberes tributarios sin haber tomado las provisiones necesarias tanto en los cálculos, soportes y fondos para cancelar la obligación respectiva, igualmente al dejar todo para última hora se corre el riesgo de que alguna situación fortuita evite llegar a tiempo a las oficinas de los Bancos, lo que

acarrearía multas y sanciones innecesarias a la empresa como también la imposibilidad de deducibilidad y dificultades para obtener beneficios fiscales.

Por esta razón se considera pertinente establecer un buen control interno para que sirva de herramienta estratégica de planificación tributaria que ofrezca la posibilidad de realizar las declaraciones de impuestos en forma oportuna dentro de los plazos que establece la ley y aprovechar los beneficios fiscales y tributarios que les ofrece la Leyes vigentes y por ende con esta estrategia se beneficiaría la empresa objeto de estudio, y podría contribuir a la generación de conocimiento nuevo para la toma de decisiones gerenciales de forma confiable y segura, por los beneficios que ofrece a la gerencia alta y media la planificación tributaria orientada a minimizar los riesgos fiscales y fortalecimiento de las finanzas.

## **OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Identificar los procedimientos de Control Interno aplicados para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Establecer un Control interno que sirva de herramienta para la planeación Fiscal efectiva.

Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

## **JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA**

Las organizaciones deben observar la planificación fiscal como una acción necesaria para el mejor aprovechamiento de los recursos, en apoyo a los objetivos y programas planificados por la empresa.

A tales efectos, para una mayor comprensión de las premisas planteadas, debe existir precisión y pertinencia en el conocimiento de los aspectos vinculados al manejo de las herramientas para la planeación fiscal; por lo que el interés de estudio, se orienta en el desarrollo amplio y apropiado de las diversas variables e indicadores que lleven a la comprensión teórica de estas herramientas para la planeación fiscal, ya que las empresas pueden incorporar las mismas, como estrategias que le permitirá optimizar sus recursos al mismo tiempo que cumple con sus obligaciones tributarias

Con lo anterior expuesto, se justifica la investigación ya que la misma busca contribuir de manera significativa buscando herramientas que permitan diseñar una planificación fiscal eficaz minimizando los costos por pagos indebidos de impuesto y a la vez permitiendo ahorrar aquellos posibles pagos ocasionados por multas y sanciones.

De igual manera esta investigación, aporta conocimientos y sirve de base para realizar otras investigaciones similares, es flexible y de fácil adaptación para cualquier empresa ya que en materia fiscal todas las empresas deben de cumplir con las disposiciones establecidas en las leyes y reglamentos.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **Antecedentes de la Investigación**

Toda investigación debe ser sustentada con estudios anteriores relacionados con la temática en cuestión, es así como en materia de planificación tributaria **se consideran los siguientes:**

Sáez (2011). Este estudio, propone diseñar y operacionalizar lineamientos estratégicos de la planificación Fiscal Tributaria asociada al efecto de la retención del IVA en Pequeña y Medianas Empresas, considerando las características administrativas y operativas de la empresa Estructuras Flometal, C.A. Trabajo de Grado para optar el título de Especialista en Gerencia Tributaria en la Universidad de Carabobo. Partiendo del diagnóstico producto del análisis interno en torno a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del sistema tributario de la organización, materializado en la acción de la planificación y en relación los efectos de la retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), bajo las premisas metodológicas de tipo proyecto factible, apoyado en estudio de campo.

Como se puede verificar este trabajo de grado tiene relevancia con respecto al presente estudio, ya que dentro de la propuesta enmarcada por la investigadora se presenta una planificación del presupuesto para realizar una labor efectiva y eficaz dentro de organización, es

por ello que se tomará este enfoque para dar respuesta a los objetivos establecidos por esta investigación.

Otro trabajo que sirvió como aporte a la investigación es el trabajo realizado por Faks (2012) elaboro una investigación titulada “Mecanismos de control para garantizar el debido cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado por parte de la Empresa Compresores Rotativos Venezolanos, S.A. (COROVEN, S.A.)”. Trabajo de Grado para optar al Título de Especialista en Gerencia Tributaria en la Universidad de Carabobo. La investigación consistió en ofrecer a la empresa COROVEN, S.A. unos mecanismos que le permitieran ejercer control sobre las actividades a desarrollar para el cumplimiento de las obligaciones en materia de retenciones del IVA, por lo cual su objetivo general fue proponer mecanismos de control para garantizar el debido cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado por parte de la empresa Compresores Rotativos Venezolanos, S.A. ( COROVEN, S.A.). Desde el punto de vista metodológico, esta investigación de desarrollo bajo la modalidad de un proyecto factible, con una investigación de campo de apoyo documental, de nivel descriptivo, para la recolección de los datos se aplicó un cuestionario.

Es evidente observar que el estudio antes señalado tiene mucha correspondencia con respecto al que se presenta, ya que muestra los controles que deben implementarse en una empresa para asegurar que los procedimientos se realicen de manera correcta.

Además se toma como antecedente la investigación realizada por Rojas (2010) en su trabajo titulado “Propuesta de Lineamientos Estratégicos para la Optimización del Proceso de Retención

del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en la Emisión de Pagos a Favor de Terceros, en su condición de Contribuyente Especial. Caso Clover Internacional, C.A.” Trabajo de Grado para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria en la Universidad de Carabobo. El estudio tuvo como objetivo el diseño de una propuesta de lineamientos estratégicos con el fin de mejorar el proceso de retención del impuesto al valor agregado (IVA), sobre los pagos a terceros realizados por Clover Internacional, C.A. Metodológicamente estuvo enmarcado dentro de un estudio descriptivo con el apoyo de la investigación documental y de campo, la metodología se basó en el método de proyecto factible: evaluación de las necesidades, la viabilidad o factibilidad y diseño de la propuesta.

Este trabajo de investigación tiene una importante relación con el presente estudio porque ofrece el procedimiento que deben seguir los agentes de retención para poder realizar las retenciones del IVA de forma correcta.

## **Bases Teóricas**

Arias (2006) “Las bases teóricas implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adaptado, para sustentar o explicar el problema planteado” (p. 107).

Por otra parte, de acuerdo con Delgado (2011), en el referente teórico “se debe incorporar la teoría y/o disciplinas desde las cuales argumentamos nuestra investigación”. (p.125), contemplando para ello las referencias bibliográficas y documentales que componen el estudio.

Se crea la necesidad de realizar un desarrollo de conceptos básicos, de términos relacionados con nuestra investigación para orientar la búsqueda de las bases necesarias como punto de partida del trabajo de grado.

A continuación se describirán detalladamente las bases teóricas ya mencionadas.

### *La planificación fiscal*

López (2001) define la planificación fiscal como “una estrategia de aprovechamiento tributario que permite indagar con antelación los efectos fiscales en la toma de decisión individual para obtener ventajas en la forma de elegir los impuesto a satisfacer de la manera más adecuada” (p. 27).

La planificación fiscal implica una forma de influir sobre cualquier competente que origine un beneficio para la empresa cuya actividad económica se encamina a realizar acciones con miras a reducir la “factura fiscal”, la carga tributaria que representa uno de los más importantes costos a la hora de hallar un resultado final favorable, desde el punto de vista de la rentabilidad.

Esta deducción explica la intención de aprovechar cualquier opción ofrecida por el Estado, para convertir un efecto fiscal en una forma de ahorro, como producto de una decisión adoptada para implementar estrategias, lo cual permiten una amortización en el pago de tributos cuyo beneficiario sea la empresa. El aspecto económico de la planificación se centra en las actividades de la empresa para que el hecho de ajustar las nuevas inversiones a los requisitos específicos contenidas en la ley haga que la factura fiscal como compromiso empresarial sea mucho menor a través del plan fiscal.

### *Importancia de la planificación fiscal*

La importancia de la planificación fiscal es la versatilidad con que ayuda al contribuyente, en forma individual o en sociedad empresarial a crear una forma diferente de tratamiento fiscal lo cual le permita elegir las estrategias más adecuadas para reducir los efectos tributarios sin causar alteraciones en las actividades económicas realizadas y de acuerdo al tipo de impuesto que tiene la obligación de pagar. Es interesante para el propietario de una empresa el conocimiento de cómo amortizar una carga tributaria, aplicando algunas operaciones y procedimientos para obtener resultados económicos favorables frente a un determinado ejercicio tributario. Es una ventaja que debe saber aprovechar en beneficio de su inversión, el capital y la renta.

Según Chiavenato (2002), “La planificación abarca todos los aspectos organizacionales, no solo fija objetivos sino que también los garantiza, mantiene y monitorea para que esto se cumpla eficazmente.” (p.216).

La planificación fiscal, es de gran importancia para las empresas y la economía del país, hasta tal punto que las empresas han llegado a conformar departamentos especializados con el propósito de planificar la optimización en el pago de dichos tributos, obtener un mejor aprovechamiento de los beneficios consagrados en la ley, cumplir oportunamente con los deberes fiscales inherentes, conseguir los recursos necesarios e interpretar y aplicar debidamente las normas que los rigen.

Como estrategia, técnica, medio o procedimiento, la planificación fiscal ofrece al contribuyente una oportunidad para el ahorro fiscal, un modo de superar egresos cada vez más elevados por la diversidad de impuestos que paga y una manera de estabilizar el proceso económico de equilibrio entre la inversión y la renta. Solo debe conocer en forma práctica cómo cuantificar, comparar, llevar registros financieros, realizar precisiones de cálculo y mantener un control administrativo asociado a la obligación tributaria, lo cual permita identificar el tributo y aplicar la forma seleccionada para su amortización. Todo depende de la dedicación, la atención y la habilidad del contribuyente.

### *Objetivos de la planificación fiscal*

Uno de los principales objetivos de la planificación fiscal es el indagar para conocer previamente las consecuencias que en materia fiscal producen las decisiones individuales, a los fines de organizar, producir y ejecutar los medios y procedimientos más apropiados para la reducción de los efectos producidos por las cargas tributarias.

Según Acevedo (1998) “la planificación en materia tributaria no se practica para excluir ingresos, rentas, ni para ocultarlos ni disimularlos, ni para eludir obligaciones tributarias, eso no es el verdadero cometido de una sana planificación” (p.35). La planificación (forma de decisión anticipada) surge como resultado definitivo de:

- a) Un detenido estudio de los antecedentes ciertos y perspectivas racionales.
- b) Se formula una recomendación.
- c) Se aplica en ese mismo orden; para ejecutar las operaciones especiales o de otra naturaleza, en la forma y manera más económica y segura posible desde un punto de vista tributario, con la menor incidencia, pero con el mayor arraigo en la ley.

La planificación fiscal está dirigida a evaluar y cuantificar los tributos a los cuales está obligada la empresa por las distintas leyes tributarias tanto en materia nacional, municipal e internacional, aplicable a los contribuyentes, sean estos personas Naturales o Jurídicas.

## *Aspectos fundamentales para lograr una óptima planificación fiscal*

Es importante tener presente una serie de aspectos que se deben considerar para realizar una óptima planificación fiscal, y por consiguiente un eficiente manejo de los impuestos que le permitan el logro de los objetivos establecidos en una empresa, en tal sentido, Olivares (1999), se refiere a la importancia de ciertos aspectos fundamentales que se deben tomar en cuenta, tales como:

1. Análisis de los objetivos propios del fin u objetivo social, antes de dar inicio al ejercicio económico, o antes de emprender el desarrollo de cualquier objetivo relativos al objeto económico del contribuyente, se debe analizar desde el punto de vista legal, económico y financiero el alcance de los mismo, con el fin de poder determinar cuál será el marco jurídico aplicable, así como también los posibles contratos a utilizarse para establecer los derechos y deberes que se originen de tales objetivos; además de precisar el monto de las respectivas inversiones que se requieran, establecer y jerarquizar los posibles obstáculos que se pueden presentar a los fines de alcanzar los objetivos establecidos y las metas fijadas.

2. Aplicación de disposiciones legales que favorezcan tales objetivos, al realizar el análisis del marco legal aplicable, se debe observar si el mismo es propicio para la realización de los objetivos preseleccionados, siendo recomendable la utilización de un marco jurídico que permita el logro de esos objetivos y en caso que este sea negativo o poco favorable, establecer alternativas que eviten el incurrir en infracciones o violaciones al marco jurídico regulatorio.

3. Utilización de contratos y figuras jurídicas apropiadas, es aconsejable que para una óptima planificación fiscal, se elaboren y utilicen aquellos modelos de contratos, convenio o formas de negociación que se adapten al marco jurídico que sea favorable y que se haya seleccionado, procurando en todo momento que dichos modelos permitan la obtención de los mayores beneficios fiscales legalmente establecidos.

4. Optimización de los beneficios previstos en las leyes, se deben tomar en cuenta todos los aspectos fiscales que beneficien tanto a las actividades desarrolladas por el contribuyente como la naturaleza del mismo.

5. Aprovechar las lagunas legales e interpretación extensiva de la ley, con la finalidad de alcanzar los objetivos previstos por la planificación, en este sentido deben tomarse en cuenta todos los aspectos legales que favorezcan al contribuyente, realizando una interpretación lógica, extensiva y literal de los términos establecidos en la norma jurídica, que le permitan a los contribuyentes acogerse a los preceptos legales que regulen sus actividades, evitando caer en violaciones de orden jurídico. En caso de existir “silencio de la norma” o de “lagunas legales”, esta interpretación deberá tender a servirse de las mismas para lograr la adecuación de los referidos términos contractuales.

6. Cumplimiento oportuno de las actividades contables así como de las obligaciones y deberes fiscales, es necesario establecer dentro de la planificación fiscal, los parámetros referidos a la preparación y presentación debida y oportuna de todo lo relacionado con la contabilidad de la empresa. Para esto se requiere que la información presentada esté de acuerdo a los Principios de

Contabilidad Generalmente Aceptados y muestre aspectos generales de la empresa tales como: (a) Situación financiera (derechos, obligaciones y patrimonio), (b) Resultado (pérdida o ganancia), (c) Flujos de efectivo y (d) Registros financieros, entre otros.

Toda esta información financiera debe ser veraz, comparable y guardar absoluta relación con los objetivos planificados. De igual forma se deberá establecer dentro de esa planificación fiscal, el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones y deberes fiscales que eviten a los contribuyentes caer en infracciones que le acarreen sanciones de carácter pecuniario (multas) establecidas en el Código Orgánico Tributario (COT).

7. Evaluación constante, determinar lo que permita el cumplimiento adecuado de las respectivas metas y objetivos establecidos en la planificación fiscal, además de realizarse una auditoría fiscal en la que se depure la contabilidad y ayude a la administración eficiente de los recursos tributarios.

### *Control Interno*

El control interno está conformado por acciones que aseguren a los procesos seguridad y confiabilidad, y para Mantilla (2003) son “un conjunto de normas, procedimientos y técnicas a través de las cuales se mide y corrige el desempeño, para asegurar la consecución de objetivos y técnicas” (p.59), señalando que no sólo se ocupa de las normas y procedimientos, sino también

de la forma como operan en la práctica. Desde ese ángulo, considerando lo que expresa ese autor:

“El estudio del sistema de control interno, abarca dos etapas: a) Revisión preliminar del sistema, que permite adquirir un grado de conocimiento y comprensión sobre los procedimientos y métodos prescritos en la entidad; b) Adquirir un grado razonable de seguridad de que los procedimientos y métodos establecidos, se encuentren en uso y que están operando tal como se planearon, lo cual se logra a través de las pruebas de cumplimiento” (p. 59).

En igual sentido que el reflejado en esa concepción, con relación a los controles internos, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2013), define el control interno como:

El plan de organización, todos los métodos coordinados y las medidas adoptadas en el negocio para proteger sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia en las operaciones y estimular la adhesión a las prácticas ordenadas por la gerencia (Fuente electrónica).

En ese contexto, la evaluación del control interno tiene como finalidad la apreciación del Contador Público sobre la efectividad de los procedimientos, y en esa dirección, Arens y Loebbecke (1996) señalan que las principales preocupaciones de las empresas al diseñar una estructura de control interno son “la confiabilidad de los informes financieros, el cumplimiento de las leyes y reglamentos así como la eficiencia y eficacia de las operaciones” (p.302).

En ese caso, la dirección sería responsable de preparar los estados financieros según su responsabilidad legal y profesional, asumir las leyes y reglamentos para garantizar la correcta preparación y presentación de los estados financieros y procurar una toma de decisiones

acertadas, así como la salvaguarda de los activos, que pueden ser sustraídos o mal utilizados si no están protegidos con controles adecuados.

Desde la misma perspectiva, Arens y Loebbecke (ob.cit) acotan que se puede completar la definición con algunos conceptos fundamentales, de manera que para ellos el control interno:

Es el proceso, o medio para alcanzar el fin y no el fin en sí mismo; lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos. Un control interno previo aplica controles a todas las operaciones antes de percibir los ingresos o de realizar pagos para prevenir ejecuciones presupuestarias sin contar con disponibilidades así como la verificación de los precios de los bienes en cuanto a razonabilidad, la ejecución correcta de las partidas presupuestarias previstas y la verificación de la competencia del funcionario ordenador del pago (p.302).

Desde esa visión, se genera un contexto de actuaciones y resultados que deben estar en sintonía para asegurar el cumplimiento de las normas y alcanzar los logros propuestos.

Según Meigs; Larsen (1994), el propósito del control interno es: “Promover la operación, utilizar dicho control en la manera de impulsarse hacia la eficaz y eficiencia de la organización” (p.49). Esto se puede interpretar que el cumplimiento de los objetivos de la empresa, los cuales se pueden ver perturbados por errores y omisiones, presentándose en cada una de las actividades cotidianas de la empresa, viéndose afectado por el cumplimiento de los objetivos establecidos por la gerencia.

### *Objetivos del control interno*

Al referir el tema del control interno como un proceso empresarial, se hace referencia a una cadena de acciones coordinadas en todas las actividades de la gestión e integradas a los demás procesos de la empresa, como planificación, ejecución y supervisión para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad. De ese modo, el control interno intenta, según la Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires (2013), que se cumplan los siguientes objetivos:

Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada. Preservar al patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores o fraudes. Respetar las leyes, reglamentaciones y directivas, estimulando la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma. Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables, pero además que sean presentados en informes oportunos y bien detallados con todas las incidencias en cada proceso (p. 190).

Pero según esa concepción, el control interno debe ser observado como un proceso que no sólo asegure el cumplimiento de las normas y procedimientos sino que se lleven a cabo en forma eficiente y eficaz para garantizar una evaluación favorable de la gestión, piedra angular de la administración de recursos.

### *Técnicas del control interno*

En esa misma visión, es de gran interés conocer las técnicas a emplear para su consecución satisfactoria. Es por eso que, de acuerdo a los objetivos de control, deben identificarse las

técnicas para alcanzarlos y el riesgo que se corre al no contar con ellas. Estas técnicas, de acuerdo con Nieto (2004), pueden clasificarse en dos grupos:

a) Técnicas de Prevención, destinadas a proporcionar seguridad razonable de que sólo se reconocen y procesan transacciones válidas. Esto agrupa autorización de todas las transacciones, procedimientos de validación de datos antes de ser procesados, doble verificación de los datos introducidos al computador, segregación y rotación de funciones así como normas y procedimientos; b) Técnicas de Descubrimiento, tendientes a proporcionar certeza razonable de que se descubren errores e irregularidades (p. 497).

Entre ellas están el control de lotes en el proceso de las transacciones, inventarios físicos, utilización de documentación pre-numerada, la comparación de datos reales y propuestos, las conciliaciones bancarias, entre otras muchas.

A los efectos, tales mecanismos garantizarían no sólo el éxito en proveer seguridad en las transacciones sino también que cualquier error por acción u omisión podría ser detectado. Entre esos elementos de control interno, según la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (S/F), pueden enumerarse los siguientes aspectos:

Estructura organizativa, que comprende una clara definición de las áreas de responsabilidad, líneas de autoridad, canales de comunicación y niveles de jerarquía; políticas y procedimientos operativos en materia de compras, ventas, producción, gestión de inventarios, políticas de inversiones y finanzas, entre otras observadas; políticas y procedimientos contables del sistema de información, incluyendo no sólo la contabilidad patrimonial básica sino también el control presupuestario (Fuente electrónica).

Con relación a tales políticas y procedimientos, el proceso administrativo de la empresa y los elementos de control interno que lo hacen posible, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (S/F) menciona que los mismos se basan en los siguientes aspectos:

El proceso contable, que habitualmente nace con la emisión de la documentación fuente correspondiente a cada operación, pasa por diversos registros y finalmente culmina con el suministro de información pertinente; b) Los criterios de inclusión, clasificación y descripción de las partidas o plan de cuentas y la valoración o cuantificación de las partidas, es decir, la provisión para deudores incobrables y cómo debe valorarse el inventario; y c) Los controles adicionales periódicos para los cuadros de cuentas, conciliaciones y verificaciones físicas (Fuente electrónica).

Sin embargo, también es de una inestimable importancia la distinción entre el sistema contable y el sistema de control interno, ya que aunque es obvio que una gran parte de los elementos de control interno se refieren al sistema contable, comprende otros elementos, ajenos a dicho sistema, pero que son igualmente importantes para evaluar sus bondades.

#### *Características de un control interno adecuado*

En todo control es importante definir su ámbito y los aspectos que definen su funcionamiento. Para ello, según la Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires (2013), existen pautas para un correcto control interno, que en lo referente a estructura organizativa, contempla:

a) Definición de responsabilidades y autoridad, donde las funciones de todo el personal y sus relaciones entre sí deben establecerse de manera clara y precisa; b) segregación de funciones, en las que se contempla la decisión o autorización de las operaciones, la custodia física de los activos y la contabilización de transacciones; y c) niveles adecuados a las facultades otorgadas, porque además de segregar es importante que se asignen a personas que, por su capacidad, estén en condiciones de llevarlas a cabo en forma eficiente (p. 4).

En este caso, resulta conveniente contar en la entidad con una estructura organizativa adecuada y coherente para que los controles internos puedan fluir dentro de un sistema idóneo de jerarquía determinado a través de líneas de mando específicas.

Y precisamente, con relación a lo que tiene que ver con la delegación de autoridad en el contexto de los controles internos de la empresa, la misma fuente señala lo siguiente:

Los aspectos referidos a la asignación de responsabilidades, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas conexas a esas funciones, ofrecen una base para el seguimiento de las actividades, objetivos, funciones operativas y requisitos regulatorios, incluyendo la responsabilidad sobre los sistemas de información y autorizaciones para efectuar cambios (p. 5).

Asimismo, al hacer referencia a las políticas y procedimientos contables, la Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires (2013), enumera:

a) Capacidad de los equipos, según los volúmenes, tipo de operaciones y necesidades de información de la gerencia para tomar decisiones; b) diseño eficiente de registros y comprobantes, que comprenda la información necesaria; c) numeración correlativa de comprobantes, para mayor control de documentos; d) circuitos de información apropiados para un mayor grado de control; e) integración de la información para integrar la totalidad de la información elaborada; f) frecuencia y oportunidad de la información contable; g) criterios contables razonables y una clara política de activación de gastos, según principios de contabilidad generalmente aceptados; h) ejecución de controles adicionales de rutina en la información contable ( p. 4).

Con respecto a la auditoría que se debe contemplar en los controles internos, la fuente referenciada menciona como aspectos importantes:

Independencia de criterios, dado que es necesario que la auditoria dependa del nivel adecuado dentro de la empresa (que debe ser alto, pero no necesariamente el más alto); b) definición de objetivos, si debe limitarse a la auditoría contable o comprender también la auditoria operativa y qué énfasis debe darse a la evaluación del sistema y preparación de recomendaciones para mejorarlo; c) delineación de un campo de acción amplio, que debe incluir a todas las instancias dentro de la empresa para permitir que las acciones de verificación puedan abarcar todos los procesos relacionados y c) organización y métodos

apropiados, como un elemento fundamental para el logro de los objetivos enunciados (p. 6).

Finalmente, en torno a las actitudes del personal hacia los controles internos, la Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires (2013), especifica la capacidad y honestidad, porque se tiene la certeza de que un sistema de control interno nunca podrá desarrollarse eficientemente si los funcionarios y empleados de la empresa no poseen la capacidad y honestidad necesarias en sus responsabilidades.

### *Evaluación del control interno*

Según Rodríguez (1997), la evaluación “es un proceso que consiste en analizar, estudiar y considerar lo examinado, dándole un valor” (p.48); y ello significa fijar el valor, es decir, determinar la importancia de un objeto de estudio por personas especialmente designadas para ese cometido. A partir de esas evaluaciones al control interno, el auditor obtendría la información necesaria para hacer las recomendaciones que considere pertinentes a la gerencia acerca de las mejoras que pueden hacerse a los procedimientos internos de la empresa.

Con relación a los procedimientos y técnicas que se utilizan para la evaluación del control interno, Sierra (2005) afirma que la forma más sencilla de que se obtenga información suficiente y útil acerca del funcionamiento del control interno de la empresa, será mediante “la indagación, la observación, la revisión de los manuales de contabilidad y de procedimientos e instrucciones internas y datos similares de la empresa, así como en las conversaciones con los ejecutivos de

ciertas áreas de la organización”(p.74), lo que proveerá un contexto más completo de la situación.

### *Controles contables*

Los controles contables comprenden el plan general de la organización y todos los métodos y procedimientos cuya misión es salvaguardar los activos y la fiabilidad de los registros financieros; y de acuerdo a lo señala Rusenas (1998), deben brindar seguridad razonable:

Las operaciones se realizan con la autorización de la administración y deben ser debidamente registradas a fin de: a) facilitar la preparación de los estados financieros según los principios de contabilidad generalmente aceptados; b) lograr salvaguardar los activos de la entidad; y c) poner a disposición información suficiente y oportuna para la toma de decisiones. Asimismo, el acceso a los activos debe tener lugar solo con autorización de la administración (p. 64).

### *Control interno de las cuentas por cobrar*

Según Meigs (2000), "uno de los principios más importantes del control interno es que los empleados que tienen la custodia del efectivo o de otros activos negociables no deben llevar los registros contables"(p.287). Comúnmente, en un negocio pequeño, un empleado es responsable de manejar la entrada de efectivo, llevar los registros de las cuentas por cobrar, expedir notas de crédito y cancelar las cuentas incobrables.

Sin embargo, esa combinación de funciones es una invitación al fraude, ya que un empleado en esa situación puede retirar el efectivo cobrado a un cliente sin efectuar registro alguno del

cobro y luego deshacerse del saldo en la cuenta del cliente, emitiendo una nota de crédito simulando que el cliente ha devuelto mercancía o anulando la cuenta del cliente y presentarla como incobrable.

Considerando lo anterior y como precedente de funciones incompatibles, es conveniente que los empleados que llevan el mayor auxiliar de cuentas por cobrar no tengan acceso a entradas de efectivo y quienes manejan efectivo no deben tener la autoridad de expedir notas de crédito o autorizar la cancelación de efectos por cobrar como incobrables. Los procedimientos detallados para el control de las cuentas y documentos por cobrar, suelen hacerse de acuerdo al tipo de organización estudiada.

Sin embargo, de ser posible, deben ser empleados diferentes aquellos que se encarguen de la aprobación del crédito, el embarque de la mercancía, la recepción de los cobros, facturación y registro contable. Visto así, la gerencia tiene dos objetivos que son conflictivos con respecto a las cuentas por cobrar.

Asimismo, todo negocio preferiría vender más al contado que a crédito, y a menos que las cuentas por cobrar produzcan intereses, se consideran activos no productivos que no generan ingreso mientras esperan el cobro. Por consiguiente, otro objetivo del manejo de efectivo es minimizar la cantidad de dinero comprometido en forma de cuentas por cobrar.

### *Informe coso*

El “Informe COSO” sobre control interno, publicado en EE.UU, en 1992, surgió como respuesta a inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno a ese tema, y plasma los resultados de la tarea realizada durante más de cinco años por la National Commission on Fraudulent Financial Reporting, que se creó en Estados Unidos en 1985 bajo la sigla COSO (Committee of Sponsoring Organization).

De acuerdo a lo que se señala en el prólogo de esa publicación del Committee of Sponsoring Organization (1992), acerca del Informe Conceptual COSO, la cual traducida con la colaboración del Instituto de Auditores Externos de España (IAI), señala que:

Por la amplitud de los conceptos que son empleados y por la superación de las viejas definiciones restrictivas y mecanicistas, esta nueva definición integradora se ha convertido en una herramienta eficaz para satisfacer las necesidades de un gobierno corporativo de las empresas (Fuente electrónica).

Esto ha determinado que el estudio haya tenido gran aceptación y difusión en los medios financieros y en los consejos de administración de las organizaciones, resaltando la necesidad que los administradores y altos directivos presten atención al control interno, tal como COSO lo define, enfatizando la necesidad de los comité de auditoría y una calificada auditoría interna y externa, recalando la necesidad de que el control interno forme parte de **los** procesos y no de mecanismos burocráticos.

Según lo que expresa Mantilla (2003) sobre las facilidades que ofrece el Informe COSO en las actividades de Control Interno de una empresa, desde septiembre de 1992 se ha constituido en un fenómeno mundial y su aceptación ha ido creciendo en todos los sectores vinculados a los negocios, y en ello se debe a que permite:

1) Incorporar en una sola estructura conceptual los distintos enfoques existentes a nivel mundial y generar un consenso para solucionar las múltiples dificultades que originaban confusión entre la gente de negocio, los legisladores, los reguladores y otros. Ello daba como resultado malas comunicaciones y distintas expectativas y ocasionaba problemas en las empresas. 2) Actualizar la práctica de Control Interno, lo mismo que los procesos de diseños, implantación y evaluación. También los informes de los administradores sobre el mismo (p. 4).

Según el marco conceptual del Informe COSO, el control interno tiene cinco componentes integrados en el proceso de dirección, y que serán los mismos en todas las organizaciones, dependiendo del tamaño de cada una de ellas su implantación. Ellos son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, manejo de información y comunicación y supervisión y monitoreo de actividades.

#### *El ambiente de control*

El ambiente de control es la base del control interno al aportar disciplina a la estructura, y en él se apoyarán los restantes componentes, siendo fundamental para lograr un eficaz y eficiente sistema de control interno. Los factores a considerar en ese entorno son integridad y valores éticos, capacidad de los funcionarios de la unidad, estilo de dirección, modo en que se asigna autoridad y responsabilidad, la estructura organizacional vigente y las políticas y prácticas de personal utilizadas.

Según el Committee of Sponsoring Organization (1992), los elementos referidos al ambiente de control en un sistema de control interno son “la integridad y valores éticos; la autoridad y responsabilidad; la estructura organizacional; y las políticas de personal” (Fuente electrónica).

### *Evaluación de riesgo*

La evaluación de riesgos consiste en identificar y analizar peligros relevantes en el logro de objetivos, y son la base para determinar la gestión de riesgos, pues cada unidad enfrenta distintos riesgos internos y externos que deben evaluarse, siendo una condición para su evaluación la identificación de los objetivos a distintos niveles.

Para el Committee of Sponsoring Organization (1992), los elementos de evaluación de riesgos son “los objetivos y la identificación de riesgos internos y externos, y por eso los planes deben incluir objetivos e indicadores de rendimiento y la evaluación del medio ambiente interno y externo” (Fuente electrónica).

### *Actividades de control*

Las actividades de control son políticas, procedimientos, técnicas, prácticas y mecanismos que permiten administrar contingencias identificadas en el proceso de evaluación de riesgos y aseguran que se llevan a cabo los lineamientos establecidos por ella a fin de que se tomen las

medidas necesarias para controlar los riesgos relacionados con la consecución de los objetivos de la empresa.

Los elementos inherentes a las actividades de control en un sistema de control interno, de acuerdo con el Committee of Sponsoring Organization (1992), son “las políticas para el logro de objetivos; la coordinación entre las dependencias de la entidad; y el diseño de las actividades de control” (Fuente electrónica).

### *Información y comunicación*

Debe existir una comunicación eficaz que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la unidad, de arriba hacia abajo y a la inversa.

Sin embargo, es importante destacar que dichos sistemas no sólo manejan datos internos, sino también información sobre acontecimientos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión así como para la presentación de información a terceros.

Los elementos adscritos a este componente del sistema de control interno, según refiere el Committee of Sponsoring Organization (1992) son:

La identificación de la información; la cantidad y relevancia de la información que debe ser comunicada en forma oportuna para que el personal ejecute sus responsabilidades asignadas; revisión de los sistemas de información, sobre todo cuando existan cambios en los objetivos o cuando se produzcan deficiencias significativas en los procesos de formulación de información (Fuente electrónica).

### *Supervisión y monitoreo*

El sistema de control interno debe estar bajo continua supervisión para verificar que las políticas descritas están siendo interpretadas apropiadamente y si se llevan a cabo; si los cambios de condición de operación no han hecho estos procedimientos obsoletos o inadecuados; y si es necesario tomar oportunamente efectivas medidas de corrección cuando sucedan tropiezos en el sistema.

Para el Committee of Sponsoring Organization (1992), los elementos que son atribuibles a este componente del sistema de control interno, son “el monitoreo del rendimiento; la revisión de los supuestos que soportan los objetivos del control interno; la aplicación de procedimientos de seguimiento; y la evaluación de la calidad del control interno” (Fuente electrónica).

### **Bases Legales**

Las bases legales representan el marco jurídico sobre el cual se desarrollan los procesos y procedimientos necesarios para la determinación y pago de impuesto. La investigación se soporta con diferentes basamentos legales que a continuación se señala, se inicia por la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela del año 1999, por consagrar la fuerza normativa y los principios de supremacía de mayor jerarquía, de la cual se desprenden todos los principios y disposiciones que regulan las actividades del país y representa el poder originario y fundamento de las leyes especiales, se sigue con el Código Orgánico tributario y por último la Ley de Impuesto Sobre La Renta.

## *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*

En Venezuela las decisiones en cuanto a la adopción de determinados impuestos y su normativa se establece en los artículos 316 y 317 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, publicada en la Gaceta Oficial Extraordinaria del año 1999, la misma consagra en dichos artículos el llamado Principio de Legalidad.

El artículo 4, indica que Venezuela es un país que se rige por una constitución y en ella se refleja los principios por el cual se dirige a la nación y estos son: la integridad territorial que no es más que tiene la obligación de mantener el cuidado del país. El de cooperación y solidaridad que es aquel en el cual se presta una ayuda a los habitantes de la república y ser solidarios con ellos en todo momento y el de concurrencia y corresponsabilidad aquel mediante el cual se contribuye y se responsabiliza con todos los ciudadanos que en ella habitan.

Este artículo tiene gran relación con la investigación dado a que el indica los principios por el cual se debe regir todos los órganos de la república, con el fin de hacer cumplir los deberes y los derechos de los ciudadanos.

El artículo 133 señala de manera específica que es un deber de todas las personas proveer una ayuda directa al gasto público de la Nación por vías del pago de los tributos correspondientes sea cual fuere el caso.

El artículo antes descrito, guarda relación con este trabajo ya que el indica al autor de que todos los ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela deben ayudar a dicho país a cubrir sus gastos.

### *Código orgánico tributario*

El Código Orgánico Tributario constituye una pieza fundamental dentro del sistema tributario, derivándose de él los principios generales dirigidos a los distintos tributos nacionales, estatales y municipales, regidos directa o supletoriamente, por sus disposiciones, en desarrollo de los preceptos establecidos en la CRBV.

El Código Orgánico Tributario es la máxima ley que rige a la Administración Tributaria y este sirvió a la investigación como base legal debido a que en él están contemplados artículos de suma importancia que intervienen en la investigación que se estudia.

En su artículo 80 se clasifican los diferentes ilícitos tributarios en que pueden incurrir los contribuyentes o responsables, entendiéndose por ilícito tributario según lo estipulado en esta norma todo incumplimiento a lo establecido en las normas tributarias, según este artículo los ilícitos tributarios pueden ser:

Ilícitos Formales;

Ilícitos relativos a las especies fiscales y gravadas;

Ilícitos Materiales e

Ilícitos sancionados con pena restrictiva de libertad.

A continuación procederemos a detallar los ilícitos Formales, Materiales, debido a que son los que pueden aplicar a la empresa bajo estudio ocasionando sanciones prevista en esta norma.

Ilícitos Formales: Son aquellos derivados del incumplimiento de los deberes formales establecidos en artículo 99 de esta norma, estos son:

1. Inscribirse con los requisitos exigidos por las normas tributarias respectivas.
2. Emitir o exigir comprobantes.
3. Llevar libros o registros contables o especiales.
4. Presentar declaraciones y comunicaciones.
5. Permitir el control de la administración tributaria.
6. Informar y comparecer ante la administración tributaria.
7. Acatar las órdenes de la administración tributaria, dictadas en uso de sus facultades legales.
8. Cualquier otro deber contenido en este código, en las leyes especiales, su reglamentación o disposiciones generales de organismos competentes.

Ilícitos Materiales: Se entienden por ilícitos materiales los vinculados con la omisión del pago del tributo debido o la obtención indebida de reintegros, los incumplimientos por parte de los agentes de retención, estos se encuentran estipulados en el artículo 109 de este código dentro de estos se puede mencionar:

El retraso u omisión en el pago de tributos o de sus porciones;

El retraso u omisión en el pago de anticipos;

El incumplimiento de la obligación de retener o percibir, y;  
La obtención de devolución de reintegros indebidos.

La coincidencia de dos o más ilícitos penados con unidades monetarias, se aplicará la más grave, aumentada en el 50% de cada una de las otras sanciones. En cambio la reincidencia surge cuando transcurrido 5 años, posterior a la fecha en que sucedió la sentencia condenatoria, se vuelve a cometer uno o más ilícitos de la misma condición. En materia de sanciones el código aplica las siguientes:

Prisión

Multa

Comiso.

Clausura transitoria del establecimiento.

Incapacitación para el ejercicio de profesiones.

Cesamiento o anulación del registro y autorización de industrias y expendidos de especies gravadas y fiscales.

### *Ley de impuesto sobre la renta*

El Impuesto Sobre la Renta es aquel que grava la totalidad de los enriquecimientos anuales, netos disponibles obtenidos en dinero o en especie, incluidos los impuestos sobre ganancias derivadas de la enajenación de bienes muebles e inmuebles y los impuestos sobre sueldos y salarios, así como los impuestos sobre plusvalías.

El Impuesto Sobre la Renta tiene entre sus características básicas que se causa o liquida en forma periódica, en lapsos de doce (12) meses con excepciones de liquidaciones de sociedades, el cual se causa al momento de la liquidación. El legislador ha querido incluir dentro de la obligación de retener el Impuesto Sobre la Renta numerosos pagos que abarcan multitud de actividades económicas, que van desde los honorarios profesionales, comisiones mercantiles hasta cualquier pago que vaya destinado al exterior por servicios prestados en Venezuela.

El Estado busca obtener anticipos o adelantos en base a estas estimadas recaudaciones anuales, para hacer frente a compromisos financieros que dentro del presupuesto anual de la Nación se le presentan, bien sea con la propia población o con terceros. Las formas más conocidas de anticipo que el Estado por intermedio del Fisco exige en el área comprendida por este impuesto son:

- \* La declaración estimada de rentas.
- \* La retención de impuesto en la fuente.

La retención del impuesto en la fuente se usa cada vez más en Venezuela para poder percibir el impuesto al momento sin dejarlo para fechas posteriores en una forma también de anticipar la recaudación por el Fisco, además de utilizar esta estrategia como mecanismo de control fiscal. Se puede decir que la retención en la Fuente involucra a las personas en su actividad diaria, ya que es de práctica constante y la que mayores consecuencias jurídicas causa en caso de su incumplimiento.

Entre las principales obligaciones tributarias que deben cumplir los contribuyentes y los agentes de retención del ISLR en el ejercicio fiscal están las siguientes:

Enterar mes a mes las retenciones del Impuesto Sobre la Renta.

Las personas naturales residentes o no residentes, beneficiarias de sueldos y salarios y demás remuneraciones especificadas deberán presentar el formulario de determinación del porcentaje de retención del ISLR a cada deudor o pagador.

Los agentes de retención deben declarar a la administración tributaria todos los meses un archivo con una relación donde consten la identificación de las personas o comunidades objeto de retención, las cantidades pagadas o abonadas en cuenta y los impuestos retenidos y enterados durante el año anterior.

Personas Naturales o Jurídicas cuyo ejercicio concluyo el 31 de Diciembre del año anterior deben presentar la declaración y el pago establecido en la ley.

Las personas jurídicas deberán presentar la declaración estimada de rentas durante el ejercicio fiscal, dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico.

## Definición de Términos

**La Planificación Fiscal:** López (2001) define la planificación fiscal como “una estrategia de aprovechamiento tributario que permite indagar con antelación los efectos fiscales en la toma de decisión individual para obtener ventajas en la forma de elegir los impuesto a satisfacer de la manera más adecuada” (p. 27).

**Control Interno:** Mantilla (2003) son “un conjunto de normas, procedimientos y técnicas a través de las cuales se mide y corrige el desempeño, para asegurar la consecución de objetivos y técnicas” (p.59).

**Elusión fiscal:** es cualquier acción, en principio por vías legales, que persigue evitar o minimizar el pago de impuestos. Constituye una forma de planificación fiscal agresiva, en la que el interesado aprovecha vacíos legales para obtener ventajas no previstas por la normativa tributaria de su país (Fuente electrónica).

**Estrategia:** una planificación de algo que se propone un individuo o grupo (Fuente electrónica).

**Evación Fiscal:** conocida también como fraude fiscal, es la actividad ilícita en la que incurren personas o empresas cuando ocultan bienes o ingresos a las autoridades tributarias, o

sobrevaloran los conceptos deducibles, con el fin de pagar menos impuestos de los que legalmente les corresponden (Fuente electrónica).

**Hecho imponible:** es un concepto utilizado en Derecho tributario que marca el nacimiento de la obligación tributaria, siendo así uno de los elementos que constituyen el tributo (Fuente electrónica).

**Optimizar:** se refiere a la forma de mejorar alguna acción o trabajo realizada, esto nos da a entender que la optimización de recursos es buscar la forma de mejorar el recurso de una empresa para que esta tenga mejores resultados, mayor eficiencia o mejor eficacia (Fuente electrónica).

**Planificación Estratégica:** es un proceso sistemático de desarrollo e implementación de planes para alcanzar propósitos u objetivos (Fuente electrónica).

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

Está conformado por los aspectos metodológicos que se utilizarán como base en la investigación, en este sentido comprenderá el diseño, tipo y nivel de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, la validez y confiabilidad del instrumento.

#### **Naturaleza de la Investigación**

Según Hurtado (2000) el diseño de la investigación descriptiva responde a tres criterios: la perspectiva temporal, la fuente de donde provienen los datos y la amplitud de foco.

Según la información recolectada, el diseño que se ajusta a la presente investigación es el criterio de la fuente de donde provienen los datos, es decir, el diseño descriptivo de campo, que según la misma autora, su propósito es describir un evento obteniendo datos de fuentes directas, pretendiendo captar el evento en su medio, sin introducir modificación alguna.

#### **Tipo de Investigación**

El tipo de investigación representa al conjunto de estrategias a emplear para el desarrollo del estudio, indicando de manera estructurada y funcional las etapas de dicho proceso. Dado que en

los proyectos factibles, el desarrollo de la propuesta final pasa por la realización de un diagnóstico de la situación existente, para determinar las necesidades del hecho estudiado y formular el modelo operativo en función de las demandas de la realidad abordada, el diseño ha de ser necesariamente de campo, ya que los datos se recogen en forma directa de su ambiente natural, con la aplicación de determinados métodos de recolección de información, observando, entrevistando o interrogando a las personas vinculadas al problema investigado.

Esta investigación se ubicó en la modalidad de campo, de tipo proyecto factible, apoyada en análisis documental. Según lo expuesto en el Manual de Trabajos Grado, de Maestría y Tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2006) un proyecto factible se define como: “La investigación elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales, puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos. El proyecto debe tener apoyo en una investigación de tipo documental, de campo, o de un diseño que incluya ambas modalidades” (p.7).

El proyecto factible se apoyó en una investigación de campo según la UPEL (2006) como: “El análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia haciendo uso de los métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originarios o primarios”. (p.14)

También cabe señalar que la investigación de campo se complementó con la realización de una investigación documental, que según la UPEL (2006) consiste en: “El estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza con apoyo, principalmente en trabajos previos, información y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos. La originalidad del estudio se refleja en el enfoque, criterios, conceptualizaciones, reflexiones, conclusiones y, en general, en el pensamiento del autor” (p.15).

De esta forma, se asume que la investigación documental se utilizó con la finalidad de conocer y explorar todo el conjunto de fuentes que puedan ser de utilidad tales como: libros, revistas, gacetas, decretos, providencias, y todo material escrito que se relacione con el tema, con la finalidad de establecer todos aquellos conceptos teoría y concepciones que permitieron documentar la investigación y fundamentar la propuesta de estudio.

Esta investigación es de tipo campo, debido a que se utilizan datos de un determinado espacio y tiempo, donde se desarrolla la problemática; dichos datos son obtenidos directamente de la realidad, con el propósito de indagar acerca del diseño de planificación fiscal basado en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal **RUBIO´S ADUANA, C.A.**

De esta manera se puede decir que la presente investigación es descriptiva, de campo, estando bajo la modalidad de un proyecto factible.

## **Diseño de la Investigación**

El diseño de la investigación, según Arias (2006), “es la estrategia adoptada por el investigador para responder el problema planteado” (p. 47). Asimismo, Tamayo (2008), añade que la estrategia debe seguirse “...ejerciendo el control de la misma a fin de encontrar resultados confiables y su relación con las interrogantes surgidas de los supuestos e hipótesis – problema” (p. 70).

El diseño de investigación indica la secuencia de los pasos a seguir. Permite al investigador precisar los detalles de la tarea de investigación y establecer las estrategias a seguir para obtener resultados positivos, además de definir la forma de encontrar las respuestas a las interrogantes que inducen al estudio. El diseño de investigación se plasmará en este documento con características especiales, lenguaje científico, ubicación temporal, lineamientos globales y provisión de recursos.

De acuerdo a las dos concepciones anteriores, previamente analizado el problema de estudio se puede afirmar que el diseño de investigación que se usará en este estudio es el no experimental, ya que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es investigación donde no se hacen variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hace en esta clase de investigación es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (1979). “La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular

variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones” (p.116). De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad. En este sentido la investigadora pretende el diseño de planificación fiscal basado en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **Fases Metodológicas**

Para alcanzar el objetivo general de la investigación, es necesario desarrollar un conjunto de etapas en las que se relacionan las estrategias metodológicas con los objetivos específicos fijados, y dado que el diseño de la investigación debe guiar la evolución del estudio, es necesario establecer esas etapas funcionales, se ejecutó en tres fases de acuerdo a los objetivos planteados las cuales se detallan a continuación:

#### *Fase I:*

Identificar los procedimientos de Control Interno aplicados para el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Se determinaron los procedimientos que se llevan a cabo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias por el agente aduanal, a través de la aplicación de un cuestionario, con el propósito de obtener un mejor entendimiento de las funciones que se realizan.

El cuestionario se utilizó ya que es un medio efectivo de obtener gran cantidad de datos, con opiniones personales sobre los procedimientos en las mercancías que se encuentran en abandono en la citada aduana.

Una vez establecido claramente el diseño de la investigación y sus parámetros, es relevante determinar la fuente de mayor importancia en el proceso, el cual viene dado por las unidades de observación y análisis, que están determinadas por el entorno al que se refiere el estudio.

Para la manipulación de la información fue importante hacer uso de la técnica observación directa, dado a que permitió a la autora, observar y recoger datos mediante la propia verificación de los hechos y participante debido a que la investigadora pudo intervenir en las áreas en las cuales se realiza la investigación; al caso en estudio, Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el agente aduanal Rubio's Aduana, C.A..

### *Fase II:*

Establecer un Control interno que sirva de herramienta para la planeación Fiscal efectiva. Esta etapa tiene que ver con las estrategias a emplear para la recolección de datos, como el diseño del instrumento de recolección y su posterior aplicación a la muestra seleccionada, ya que enmarcado como está el estudio en un paradigma cuantitativo, se requiere definir técnicas y diseñar instrumentos de recolección.

Por eso, en el trabajo de campo se recogen datos para describirlos e interpretarlos, y este estudio estará basado en la técnica de la encuesta, que según señala Arias (2006), se utiliza para “obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos o en relación a un tema en particular” (p. 72). De este modo, se podrán obtener los datos necesarios para efectuar mediciones, aplicando las técnicas de análisis convencionales de la estadística descriptiva para buscar una tendencia o evidencia de un hecho notorio expresado en los resultados alcanzados.

Asimismo, el instrumento de recolección a utilizar será el cuestionario, que para Hernández, Fernández y Baptista (2007) “consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir o evaluar” (p. 217), de modo que pueda establecerse una tendencia de opinión a partir de las respuestas suministradas por los encuestados. A tales fines, se procederá a la tabulación y análisis de los datos, basado en la interpretación de la información recabada, para completar el diagnóstico iniciado durante el planteamiento del problema.

### *Fase III:*

Se procedió a diseñar una propuesta de planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el agente aduanal Rubio's Aduana, C.A.

Esta fase se logró a partir de los resultados obtenidos con la aplicación del cuestionario detallado en la Fase I, el posterior análisis e interpretación de resultados.

Finalmente se realizaron análisis y presentación de los datos recogidos y fueron analizados; a partir de lo cual se elaboró el contenido de los diferentes capítulos y el cuerpo de conclusiones y recomendaciones de la investigación, para proceder a la realización de las últimas correcciones y transcripción final.

## **Población y Muestra**

### *Población*

Es importante determinar que las unidades de observación y análisis, determinan la fuente de mayor importancia en el proceso, ya que de ellas es de donde son obtenidos los datos empíricos necesarios para contrastar las hipótesis con la realidad, según los criterios planteados por la investigación.

Estas unidades de observación constituyen lo que se conoce como el universo estadístico al cual se refiere la investigación y se define como la totalidad de elementos observables y que presentan características similares para ser estudiadas.

Según Hurtado (2008), la población de un estudio “es el universo de la investigación, sobre el cual pretende generalizar los resultados“(p.162).

Así mismo, explica Balestrini (2008), que la población es "un conjunto finito o infinito de personas, casos o elementos que presentan algunas características comunes" (p. 123).

Por otra parte concluye Pérez (2010), que la población es “un conjunto finito o infinito de unidades de análisis, individuos, objetos o elementos que se someten a estudio, con la finalidad de obtener información confiable y representativa” (p.65).

#### CUADRO N° 1

##### Sujeto de estudio

<b>Rubio´s Aduana, C.A</b>	<b>Personas</b>
Director General	01
Gerente	01
Jefe de Administración	01
Jefe de Operaciones	01
Jefe de Valoración	01
Valoradores	01
Ejecutivos de Cuentas	01
Ejecutivos de Cadivi	01
<b>Total</b>	<b>08</b>

**Fuente:** Trabajadores de la Agencia Aduanal Rubio´s Aduana, C.A Puerto Cabello estado Carabobo. Elaborado por Rosalin C. Pineda R. (2014)

*Muestra*

En lo referente a la muestra, plantean Hernández, Fernández y Baptista (2009) que esta es como “un subgrupo de una población. Es un subgrupo de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llaman población” (p.210).

Asimismo para Sierra (2007) la muestra “...es una parte representativa de un conjunto, población o universo elegido, que se somete a una observación científica con el objeto de obtener resultados básicos” (p.87).

En este caso por ser tan reducida la población no selecciona una muestra sino que trabaja con el 100% de la misma, pudiéndose establecer que la muestra es de tipo censal, según lo establecido por León y Montero (2003), quienes refieren que “...cuando se está ante el escaso número de sujetos, no será necesario extraer una muestra, se trabajará con el 100% de la población, representando una muestra de tipo censal” (p.16).

Esto quiere decir, que la muestra viene a representar el total de la población, que consta de un número específico de elementos, es decir, que la muestra del presente estudio, la cual quedo conformada por los trabajadores de Rubio's Aduana, C.A. Esta población o universo de estudio quedó conformada por 08 individuos. Por lo tanto en esta oportunidad los elementos del conjunto son las personas que laboran allí y al mismo tiempo son ellos las unidades de la población que fue investigada.

Según Tamayo y Tamayo (2008), la población “es la totalidad del fenómeno a estudiar en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación” (p.52).

Al estar integrado el universo de estudio solo por 08 individuos que laboran en la empresa antes mencionada , se está en presencia de una población pequeña y finita, por lo tanto, se tomará como unidades de estudio e indagación a todos los individuos que son integrantes de la misma. Se entiende por finita al conjunto con un número de elementos fijo que se pueden contar.

Por consiguiente esta investigación es de carácter organizacional, no se aplicaron criterios muestrales a efectos de extraer una muestra reducida del universo, y extender la indagación a esta parte elegida de la población, para luego efectuar la inferencia o generalización en el universo estudiado, ya que como se menciona anteriormente, la cantidad de individuos integrantes de la población es muy reducida, confiriéndosele así el carácter de muestra censal, lo que implica que la misma población a su vez es la muestra.

### **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Un aspecto importante que se desarrolló en esta investigación, fue el referente a la definición de las técnicas y el instrumento para recolectar la información. En este sentido es oportuno mencionar a la autora Balestrini (2002) la cual expone que “...estas técnicas son diversas según el objeto a que se apliquen, y es preciso por una parte saber elegir la más adecuada y, por otra

utilizarla convenientemente” (p.145). Partiendo de esta definición las técnicas seleccionadas por considerarse adecuadas fue la entrevista.

Es oportuno mencionar a Sabino (1992), pues este conceptualiza que “un instrumento es cualquier recurso del que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de los información; los cuales juegan un papel central para registrar los datos observables que el investigador tiene en su mente” (p.89).

El instrumento de recolección de datos fue una entrevista de preguntas abiertas dirigido a los empleados que conforman parte de la muestra que intervienen en la planificación tributaria de la empresa.

### **Validez y Confiabilidad del Instrumento**

En lo que se refiere a los tipos de evidencia que pueden tenerse producto de la validez, se conoce: validez de contenido, validez de criterio, validez de constructor. Ahora bien, la validez se evalúa sobre la base de estos tipos. Para el caso de la investigación, se precisa la validez de contenido que según Hernández, Fernández y Baptista (1998) refiriéndose: “al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide”, el cual “debe contener representados a todos los ítems del dominio de contenido de las variables a medir” (p.236).

En relación a la validez, Flames (2001) destaca:

La validez se determina aplicando procedimientos determinados a juicios de expertos, donde tres (3) especialistas: en metodología, en contenido del trabajo y en estadística, evalúan el instrumento en los siguientes aspectos: a) coherencia con los objetivos de la investigación, b) correspondencia de los ítems con los indicadores establecidos en la operacionalización de variables, c) redacción de las instrucciones y de los ítems y d) presentación y longitud (p. 41).

### **Técnicas de Análisis**

En cuanto a las técnicas de análisis, las mismas varían según la fuente tratada y son mecanismos de valoración que se aplican a los datos para interpretarlos y asegurar resultados confiables. Para Balestrini (ob.cit), esta fase del proyecto “comprende, además de la incorporación de algunos lineamientos generales para el análisis e interpretación de los datos, su codificación y tabulación, sus técnicas de presentación y el análisis estadístico” (p.149), que son aspectos valiosos para evaluar y valorar los resultados, y serán determinados según la fuente consultada.

Para el análisis de los datos se procedió a seleccionar y organizar la información recolectada revisándose los datos arrojados por las entrevistas hechas. Por lo tanto, la técnica de análisis empleada fue la estadística descriptiva, por lo cual se utilizaron cuadros de frecuencia y porcentaje de las respuestas dadas por los sujetos consultados.

Las técnicas de análisis de los datos ayudaron a conocer de una manera más directa y sencilla la problemática en la cual está centrada la investigación ya que se logró identificar algunos aspectos que la caracterizan.

El análisis y la interpretación de datos se obtendrán mediante la aplicación de operaciones básicas tales como: Tabulación, organización y agrupación. Se aplicara el análisis porcentual y posteriormente se efectuara la sumatoria del resultado favorable y no favorable.

En este sentido se determinaran las frecuencias absolutas y relativas de las respuestas dadas por los sujetos encuestados, y se acompañaran con cuadros para su mejor comprensión.

### Cuadro de Operalización de Objetivos

<b>Objetivo General:</b> Diseñar de una Planificación Fiscal basada en procedimientos de Control Interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal Rubio's Aduana, C.A.				
<b>Categoría (Variable)</b>	<b>Objetivo Especifico</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Indicadores</b>
Planificación Fiscal	Identificar los procedimientos de control interno aplicados para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	-Procedimientos de control interno aplicados para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.	- Encuesta. - Cuestionario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fallas en las técnicas de prevención y descubrimiento.</li> <li>- Inadecuada definición y segregación de responsabilidades y autoridad.</li> <li>- Niveles inadecuados de facultades otorgadas.</li> <li>- Insuficiente capacidad de equipos.</li> <li>- Diseño ineficiente de registros y comprobantes.</li> <li>- Mal manejo de las políticas por desconocimientos claras.</li> <li>- Criterios poco razonables.</li> </ul>
	Establecer un control interno que sirva de herramienta para la planeación fiscal efectiva.	- Control Interno como Herramienta par a la Planeación Fiscal efectiva.	- Encuesta. - Cuestionario	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Implementar técnicas de Prevención.</li> <li>-Desarrollar técnicas de descubrimiento.</li> <li>- Realizar la definición y segregación de responsabilidades y autoridad.</li> <li>- Establecer niveles adecuados de facultades otorgadas.</li> </ul>

Planificación Fiscal				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitar a los equipos.</li> <li>- Realizar el diseño eficiente de registros y comprobantes.</li> <li>- Establecer Políticas claras.</li> <li>- Utilizar criterios razonables.</li> </ul>
	<p>Diseñar una Planificación Fiscal basada en procedimientos de Control Interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en Agente Aduanal Rubios Aduana, C.A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación Fiscal basada en procedimientos de Control Interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrevista.</li> <li>- Código Orgánico Tributario.</li> <li>- Ley de Impuesto Sobre la Renta.</li> <li>- Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.</li> <li>- Ley del IVA.</li> <li>- Reglamento de la ley del IVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar el análisis de los objetivos del fin u objeto social.</li> <li>- Aplicar las disposiciones legales que favorezcan tales objetivos.</li> <li>- Establecer controles y figuras apropiadas.</li> <li>- Procurar la optimización de los Beneficios previstos en las leyes.</li> <li>- Aprovechar las lagunas legales e interpretación extensiva de la ley.</li> <li>- Hacer que se cumpla de manera oportuna las actividades contables.</li> <li>- Establecer evaluaciones constantes.</li> </ul>

**Fuente:** Rosalin Pineda. (2017)

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

El presente capítulo de la investigación está referido a presentar e interpretar los resultados obtenidos una vez aplicado los distintos instrumentos elegidos para el lograr los objetivos planteados.

El objeto de este estudio es Diseñar una Planificación Fiscal basada en procedimientos de Control Interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal Rubio's Aduana, C.A.

Este análisis es el resultado de la observación de diferentes fuentes bibliográficas, tabulaciones y gráficos de los cuestionarios aplicados, los cuales reflejan las alternativas y porcentajes de la información que le fue suministrada al investigador.

**Objetivo 1** Identificar los procedimientos de Control Interno aplicados para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

**Ítem 1.** ¿Conoce usted lo que es el Control Interno?

Tabla 1  
*Control Interno*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	6	75%
No	2	25%
<b>Total</b>	8	100%

Fuente: Pineda (2018)

**Análisis o Interpretación:**

Del análisis de los resultados se puede observar que el setenta y cinco por ciento (75%) de los encuestados si tiene claro el significado del término Control Interno; el cual de acuerdo a Mantilla (2003) son “un conjunto de normas, procedimientos y técnicas a través de las cuales se mide y corrige el desempeño, para asegurar la consecución de objetivos y técnicas”(p.59), señalando que no sólo se ocupa de las normas y procedimientos, sino también de la forma como operan en la práctica; mientras solo un veinticinco por ciento (25%) no tiene claro lo que significa el término. Por lo que puede decirse que al tener claro el concepto de Control Interno los sujetos pueden evidenciar la magnitud de la importancia de contar en la organización con los mismos.

**Ítem 2.** ¿Sabe usted cual es el propósito del Control Interno?

Tabla 2  
*Control Interno*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	1	12%
No	7	88%
<b>Total</b>	8	100%

Fuente: Pineda (2018)

**Análisis o interpretación:**

Se puede observar un ochenta y ocho por ciento de los encuestados (88%) no sabe cuál es el propósito del Control Interno mientras que un doce por ciento de los encuestados (12%) considera que sí. Según Meigs y Larsen (1994), el propósito del control interno es: “Promover la operación, utilizar dicho control en la manera de impulsarse hacia la eficaz y eficiencia de la organización” (p.49). Por lo que se puede interpretar que si no se maneja un buen control interno el cumplimiento de los objetivos de la empresa se pueden ver perturbados por errores y omisiones.

**Ítem 3.** ¿Considera necesario el manejo del Control Interno en la empresa?

Tabla 3  
*Control Interno*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	8	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	8	100%

Fuente: Pineda (2018)

**Análisis o Interpretación:**

En lo que respecta a esta pregunta el cien por ciento (100%) de los encuestados considera necesaria el manejo de procesos de Control Interno en la empresa. Desarrollar un Control Interno adecuado a cada tipo de organización nos permitirá optimizar la utilización de recursos con calidad para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de productividad (Fuente electrónica). Es evidente que para los sujetos es importante implementar Procedimientos de Control Interno en la empresa que permita a la misma realizar una Planeación Fiscal Efectiva, fijando un rumbo con certidumbre, dando seguridad, previendo el futuro y evitando riesgos; de allí que la totalidad de la muestra contesto que la considera necesaria para la organización.

**Item4.** ¿Considera usted el control interno como una herramienta de planeación fiscal?

Tabla 4  
*Control Interno*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	7	88%
No	1	12%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: Pineda (2018)

**Análisis o Interpretación:**

El ochenta y ocho por ciento de los encuestados (88%) considera el control interno como una herramienta de planeación fiscal mientras que un doce por ciento (12%) no lo considera. El control interno ha sido diseñado, aplicado y considerado como la herramienta más importante para el logro de los objetivos, la utilización eficiente de los recursos y para obtener la productividad, además de prevenir fraudes, errores violación a principios y normas contables, fiscales y tributarias (Fuente electrónica). En este ítem el control interno juega un papel fundamental en la organización al servir de instrumento de planificación fiscal, que le permita a las empresas dentro del marco legal, organizar sus actividades en función de minimizar su carga impositiva y maximizar sus beneficios.

**Ítem5.** ¿Considera que los procedimientos de control interno utilizados en la empresa se ajustan a los requerimientos necesarios para una planeación fiscal efectiva?

Tabla 5  
*Control Interno*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	1	12%
No	7	88%
<b>Total</b>	8	100%

Fuente: Pineda (2018)

#### **Análisis o Interpretación:**

Se puede observar en la encuesta realizada que un ochenta y ocho por ciento (88%) de los encuestados considera que los procedimientos de control interno utilizados en la empresa no se ajustan a los requerimientos necesarios para una planeación fiscal efectiva mientras que el doce por ciento restante (12%) considera lo contrario. López (2001) define la planificación fiscal como “una estrategia de aprovechamiento tributario que permite indagar con antelación los efectos fiscales en la toma de decisión individual para obtener ventajas en la forma de elegir los impuesto a satisfacer de la manera más adecuada” (p. 27). Dentro de esta perspectiva se puede observar que la ausencia e inadecuados procedimientos de Control Interno impiden realizar una planeación fiscal efectiva, lo cual puede ser una garantía de fallas en la búsqueda de soluciones al problema presentado en la empresa.

**Ítem 6.** ¿Reconoce que si hay elementos internos que ponen en riesgo una planeación fiscal efectiva ocasionando daños a la empresa?

Tabla 6  
*Control Interno*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	7	88%
No	1	12%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>100%</b>

Fuente: Pineda (2018)

### **Análisis o Interpretación:**

Respecto a este ítem del instrumento relacionado con los elementos internos que ponen en riesgo una planeación fiscal efectiva ocasionando daños a la empresa el ochenta y ocho por ciento (88%), un gran porcentaje coincide en el inadecuado cumplimiento de las normas tributarias; mientras que un doce por ciento restante (12%) respondió lo contrario. Los elementos inherentes a las actividades de control en un sistema de control interno, de acuerdo con el Committee of Sponsoring Organization (1992), son “las políticas para el logro de objetivos; la coordinación entre las dependencias de la entidad; y el diseño de las actividades de control” (Fuente electrónica). El este ítem se destaca que la organización esta consiente que no se están realizando los controles tributarios necesarios para el área fiscal esto es debido a que hay desconocimiento el cual se ve evidenciado por la ausencia de asesoría fiscal en la empresa o poca cultura tributaria en los integrantes de la organización.

**Ítem 7.** ¿Los controles tributarios establecidos en la empresa se hicieron siguiendo el marco legal correspondiente?

Tabla 7  
*Controles tributarios*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	6	75%
No	2	25%
<b>Total</b>	8	100%

Fuente: Pineda (2018)

**Análisis o Interpretación:**

En lo que representa a esta pregunta el setenta y cinco por ciento (75%) de los encuestados respondieron que los controles tributarios establecidos en la empresa se hicieron siguiendo el marco legal correspondiente mientras un veinticinco por ciento (25%) de los encuestados dio lugar a que no. Álvarez (2001), “La planificación fiscal eficaz, es utilizada por las empresas como una base para buscar fórmulas que permitan una menor carga de tributos”, práctica la cual en la actualidad se hace necesario implementar en las organizaciones con la finalidad, no solo de buscar un menor impacto tributario, sino también aminorar los riesgos por incumplimiento de las respectivas obligaciones tributarias debidamente tipificadas en el actual Código Orgánico Tributario. Es muy importante que los integrantes de la organización se involucren en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y por ende con los deberes formales que pueda llevar un mejor control y dirección a la empresa.

**Ítem 8.** ¿Sabe usted que al hacer una planeación fiscal efectiva basada en procedimientos de Control Interno puede lograr reducir la carga tributaria?

Tabla 8  
*Control Interno*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Si	7	88%
No	1	12%
<b>Total</b>	8	100%

Fuente: Pineda (2018)

**Análisis o Interpretación:**

Del análisis de los resultados se puede observar que el ochenta y ocho por ciento (88%) de la muestra está de acuerdo que al hacer una planeación fiscal efectiva puede lograr reducir la carga tributaria, mientras que el doce por ciento (12%) restante piensa lo contrario. Según Acevedo (1998) “la planificación en materia tributaria no se practica para excluir ingresos, rentas, ni para ocultarlos ni disimularlos, ni para eludir obligaciones tributarias, eso no es el verdadero cometido de una sana planificación” (p.35). Resulta ser lo más adecuado porque se estaría ayudando a crear una condición ideal para la organización y las labores se desarrollen armoniosamente y en un ambiente de plena confianza.

## **CAPÍTULO V**

### **LA PROPUESTA**

**DISEÑAR UNA PLANIFICACIÓN FISCAL BASADA EN PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE COADYUVEN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL AGENTE ADUANAL RUBIO'S ADUANA, C.A.**

#### **Presentación de la Propuesta**

El presente estudio, tiene por objetivo, exponer la referida propuesta que se origina una vez analizado e interpretado los resultados producto del instrumento para la recolección de datos, que en el caso de estudio fue, mediante una entrevista no estructurada; un cuestionario tipo encuesta; así como también los resultados obtenidos a través de la observación de participación directa. De acuerdo al caso de estudio, se tomó en cuenta el Agente Aduanal **RUBIO'S ADUANA, C.A.** en el Municipio Puerto Cabello – Estado Carabobo.

Dentro de esta perspectiva la finalidad de diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el municipio Puerto Cabello, estado Carabobo, lo cual contribuye como herramienta formal a dicha empresa de tal forma que esta cumpla con las obligaciones tributarias Nacionales de acuerdo a las normativas legales vigentes evitando que se incurran gastos adicionales.

## **Justificación de la Propuesta**

Una vez aplicado el instrumento para la recolección de datos, se manejó una matriz producto de los resultados y en complemento de la observación directa, se deduce la problemática acerca de la carencia de planificación Fiscal, la cual contribuye a la empresa RUBIOS ADUANA & C.A, permitiendo alcanzar una clara seguridad sobre las operaciones fiscales a las cuales está sujeta la organización, contribuyendo a aminorar cualquier contingencia fiscal, sin lugar a dudas, dicho diseño conformará el marco conceptual para este proyecto de cambio.

## **Fundamentación Teórica**

El marco teórico que sustenta este estudio, se expone en el capítulo II, así como también los antecedentes teóricos y el marco legal pertinente, las cuales contienen los deberes formales, ilícitos y sanciones a los cuales son sometidos todos los sujetos pasivos.

## **Objetivo de la Propuesta**

Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A. del municipio puerto cabello, la cual tiene como objetivo contribuir con las empresas del mismo

ramo del Municipio Puerto Cabello, profundizando en la conceptualización de los lineamientos en los cuales se rige la normativa legal vigente en tributos nacionales.

### **Administración de la Propuesta**

La implantación puesta en marcha, así como la evaluación de dicha propuesta acerca de Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A. del municipio puerto cabello estado Carabobo, quedará bajo la responsabilidad de cada una de las personas que la integra, a efecto de disponer su ejecución de planificación fiscal en un momento determinado.

### **Factibilidad de la Propuesta**

La perspectiva que se desprende de esta propuesta, acerca de la factibilidad la cual se centra en las obligaciones legales para el Agente Aduanal, se precisa que tiene la debilidad de no contar con una planificación fiscal, lo que incide en caer en ilícitos y sanciones, por no estar enmarcada en la base legal vigente.

**Factibilidad Técnica:** se cuenta con las herramientas necesarias para su implementación, dado a que la empresa dispone de los sistemas y equipos para registrar sus operaciones, facilitando el control de las mismas.

**Factibilidad Operativa:** la presente propuesta tiene toda la receptividad y aceptación por parte del personal y directivos de la empresa ya que se tomó en cuenta su opinión para la elaboración de la misma. En cuanto a los participantes y los resultados del estudio diagnóstico evidenciaron que hay una gran expectativa hacia la participación.

**Factibilidad Institucional:** La propuesta cuenta con todo el apoyo de la Gerencia para su implementación dado que redundará en beneficio de la agencia de aduanas.

**Factibilidad Económica:** Esta propuesta no requiere de una gran erogación significativa de dinero para su implementación dado que en los gastos en que deberá incurrirse son recurrentes en la empresa.

En virtud de lo expuesto anteriormente, cabe mencionar que los aspectos antes señalados permiten corroborar la factibilidad de diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A, ya que las mismas responden a las necesidades actuales y potenciales de la empresa.

### **Consideraciones acerca de la Factibilidad o Viabilidad de la Propuesta.**

Para determinar la factibilidad del sistema de información que se desea obtener se aplicó el criterio APA (Adaptabilidad, Practicabilidad y Aceptabilidad), el cual es, y ha sido, muy utilizado en los trabajos de estudio, Para este caso en particular se dice que la propuesta es:

Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A

*Adaptable*

La propuesta presentada es adaptable por las siguientes razones:

En la actualidad se dispone de un sistema informático que soporte una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A

Se dispone de personal con conocimiento de los procesos de cumplimiento de obligaciones tributarias.

Por último, existe la creación de reglamentación para el plan Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A, siendo fácil si actualización con la inclusión del sistema para la realización de los procedimientos y procesos.

*Practicable:*

La propuesta es practicable debido a que:

Se cuenta con una doctrina de ejecución de trámites aduaneros en el la empresa. RUBIO'S ADUANA, C.A

Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A permitirá optimizar los tiempos y recursos del proceso.

Permite administrar efectivamente el proceso de control interno en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, además de la rapidez al acceso de la información y agilización de los trámites aduaneros.

### *Acceptable*

Por último la propuesta es aceptable debido a que:

No representa una inversión considerable, por el contrario es irrisoria en comparación con la contraprestación en beneficios de la misma, ya que la capacidad operacional de la empresa incrementaría su capacidad exponencialmente al optimizar y agilizar los cumplimiento de las obligaciones tributarias.

### **Estructura de la Propuesta**

La presente propuesta se concibe en función de Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A, debido a que los resultados obtenidos permitieron identificar los ámbitos en los cuales es necesario implementar acciones diseñadas especialmente como alternativas para solucionar fallas, deficiencia e inconvenientes que se observan actualmente en la empresa para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

## **Fases para el desarrollo de las Actividades**

A fin de alcanzar las metas y objetivos propuestos para la consecución, alcance, análisis y discusión de la presente investigación, se cumplieron una serie de pasos de forma sistemática para la finalización adecuada del mismo; en tal sentido a continuación se describen por etapa los mismos:

**Fase I :** Una vez recabada la información que dio origen al presente trabajo, se inicia al desarrollo exhaustivo de las variables que intervienen o desencadenan la problemática, la misma se realizó partiendo de lo general hasta lo específico, a fin de no obviar detalle relevante al estudio; luego se procedió con la formulación de los objetivos de la investigación tanto el objetivo general como los objetivos específicos, los cuales buscan desarrollar las interrogantes expuestas al final del problema evidenciado; para así culminar con los aspectos, beneficios y alcances que se consideran importantes desde todo punto de vista para el desarrollo del tópico abordado.

**Fase II:** Luego de planteado el problema se procedió a realizar una revisión tanto bibliográfica como documental, las cuales permitieron a la investigadora llevar a cabo el marco teórico de dicha investigación.

**Fase III:** Esta fase, para cualquier interesado, lector o evaluador de esta investigación se desarrolló de tal manera que se precise claramente el contexto empírico y conceptual del tema

objeto de estudio; es decir, el conjunto de teorías que describen de manera sencilla y entendible las variables que se derivan de tratar un tema como este. A tal fin, se señaló cuál es la metodología más ajustada al tipo de investigación que permite el diseño de herramientas de trabajo que agilicen la obtención de información, así como la población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, demostrando su validez y confiabilidad en la investigación por medio de técnicas específicas.

**Fase IV:** Esta fase está referida a presentar e interpretar los resultados obtenidos una vez aplicado los distintos instrumentos elegidos para el lograr los objetivos planteados.

**Fase V:** Consistió en Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A, en Puerto Cabello estado Carabobo la cual estará conformada por los siguientes procesos:

Se indicaron los diferentes procesos que se realizan en la empresa con relación a los procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A con relación a establecer un Control interno que sirva de herramienta para la planeación Fiscal efectiva y de esta manera poder llevar un control efectivo de las obligaciones tributarias.

Posteriormente se establecieron los requerimientos necesarios para la aplicación de los procesos de un Control interno que sirva de herramienta para la planeación Fiscal efectiva y

posteriormente se determinó la factibilidad de una Planeación fiscal sustentada en procedimientos de Control Interno enmarcadas en el ámbito Legal, Técnico y Administrativo en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A.

Finalmente se pudo determinar que los criterios de adaptabilidad, practicabilidad y aceptabilidad que la Propuesta de Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A, en Puerto Cabello estado Carabobo, es completamente factible desde el punto de vista técnico, operacional y financiero.

### **Aplicación de la propuesta**

La siguiente propuesta está estructurada con la finalidad de Diseñar una planificación fiscal basada en procedimientos de control interno que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Agente Aduanal RUBIO'S ADUANA, C.A, en Puerto Cabello estado Carabobo.

1.- Determinar donde se encuentra la empresa en este momento, cuales procedimientos están en uso actualmente y si son eficaces, se debe realizar una investigación a través de fuentes de información tales como: los reportes internos de contabilidad, auditorías internas, reportes de asesoría externa, reportes especiales de grupos de trabajo, etc.

2.- Realizar las declaraciones estimadas y una vez cumplido el tercer trimestre de año, calcular los montos futuros a pagar por impuestos, a fin de disponer oportunamente del efectivo necesario para cumplir estas obligaciones.

3.- Mantener un estricto control de las partidas que intervienen en la determinación de la Renta Neta Gravable, reduciendo los costos y gastos, evitar personal ocioso, tener supervisión constante del personal e involucrarlo en los procesos.

4.- Proyectar los costos y gastos. Ejercer control sobre los mismos comparando lo ejecutado con lo estimado por lo menos trimestralmente hasta alcanzar la optimización de los mismos.

5.- Incluir los documentos de compras a tiempo para no generar variaciones y retrasos en el pago de obligaciones, de esta misma forma influyen las facturas por gastos reembolsables ya que muchas deben aplicar retención de IVA pero debido la naturaleza de la operación no se lleva a cabo lo que incurre en que la empresa asuma el costo de la retención.

6.- Realizar un plan de provisiones para tener liquidez al efectuar los pagos.

7.- Se debe verificar si lo que se paga por otros tributos es deducible del ISLR. Ya se trate de impuestos nacionales, estatales o municipales, o las tasas que haya cancelado, o las contribuciones especiales de tipo parafiscal de cualquier naturaleza, particularmente las sociales, que deba soportar.

8.- Realizar Reajuste por Inflación de ingresos por cambios inflacionarios ya que suelen provocar perturbaciones en cuanto al enriquecimiento neto obtenido por los contribuyentes para un periodo o ejercicio económico. Lo cual, como es lógico, afecta el monto que por impuestos estos deban cancelar.

8.- Las operaciones deben ejecutarse en el momento en que se las necesita. Todos los actos tienen que llevarse a cabo dentro del plazo planeado o considerado óptimo para su concreción.

### **Metas del Plan Fiscal con Base en el Control Interno.**

1.- Minimizar el impacto de sus operaciones en la determinación del Impuesto Sobre la Renta, por lo que busca aprovechar los beneficios contemplados en las leyes que regulan la administración tributaria; de la misma manera busca perfeccionar el pago del impuesto y la distribución adecuada de la carga impositiva.

2.- Obtención de un ahorro fiscal a corto y mediano plazo para la empresa a la vez que se contemplan los deberes y obligaciones ante el Fisco nacional.

3.- Incrementar sus utilidades.

4.- Crear un fondo de reserva para el pago de impuestos.

5.- Trabajar bajo el cumplimiento de las Leyes.

6.- Minimizar los costos y gastos.

6.- Cumplir oportunamente con el pago de las obligaciones tributarias.

7.- Aprovechar los incentivos fiscales, pagar menos impuestos, sin incurrir en ilícito fiscal.

8.- Conocer anticipadamente los montos a pagar por Impuesto Sobre la Renta, para disponer de los efectivos necesarios y así cumplir con dichas obligaciones.

9.- Hacer un efectivo uso de los recursos financieros, materiales y humanos.

10.- No ser sancionada por incumplimiento de deberes formales y tributarios.

### **Procedimientos de control interno como herramienta de la planeación fiscal**

Los procedimientos son las acciones y actividades a seguir para alcanzar las metas y objetivos propuestos, en tal sentido las estrategias a seguir por el Agente aduanal Rubios & Aduanas, C.A., serán las siguientes:

1.- Capacitar al personal sobre la normativa tributaria vigente a fin de no cometer errores en la declaración de Impuesto Sobre la Renta estimada y definitiva, para el cual deberá crear un fondo o reserva destinado al pago de los mismos.

2.- Ejecutar actividades de motivación e incentivos a fin de que el personal rinda más en la realización de las actividades asignadas.

3.- Estandarizar las actividades conducentes al registro de las facturas de compras de forma correcta en el sistema y en el libro de compras y la emisión de los comprobantes de retención de IVA, en función de reducir los tiempos de respuesta y minimizar los errores en la información presentada al departamento encargado de ejecutar el cumplimiento de la obligación tributaria.

4.- En vista del compromiso que representa tener en poder de la organización un dinero perteneciente al Fisco Nacional, es de suma importancia que las actividades realizadas para el enteramiento del dinero dejado de pagar a los proveedores por concepto de Retenciones de IVA sean realizadas cuidadosa y detalladamente a fin de enterar la cantidad correcta en el tiempo oportuno.

5.- Implementación de un Calendario fiscal, evitando así omisiones o retrasos en la fecha de pago, así como el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la administración tributaria. Este permitirá identificar, la obligación tributaria como tal, la frecuencia, el plazo de presentación, y el basamento legal que la fundamenta.

6.- Mantener una actitud vigilante en cuanto a los cambios en las leyes, reglamentos, políticas y demás regulaciones legales que en materia tributaria se produzcan y, de este modo, adaptar de manera oportuna los procedimientos operacionales al cumplimiento de las nuevas normativas.

7.- Se debe Adaptar el sistema administrativo a las necesidades de esta propuesta.

8.- Al ingresar la información al sistema clientes y proveedores debe ser muy detallado, servicio que presta, tipo de retenciones aplicables, dirección, persona de contacto, correos, etc. y así al momento de realizar registros y declaraciones no se cometan errores.

9.- Establecer políticas de crédito y los lapsos para efectuar la cobranza, y ofrecer descuento por pronto pago e intereses moratorios para los pagos fuera de los lapsos fijados a fin que los recursos ingresen a la empresa en el momento oportuno.

10.- Consignar documentos con días de anticipación, para así evitar contratiempos, errores por premura, declaraciones a destiempo etc. y en consecuencia multas.

11.- Se debe definir una estructura que valla de la mano con lo establecido en el ámbito legal en el caso de los comprobantes.

12.- La empresa debe estar al día cuanto a las innovaciones que se están manejando en el ámbito tributario.

13.- Aprovechar las bondades de las redes sociales, uniéndose a organizaciones donde frecuentemente emitan invitaciones a cursos, charlas, talleres etc. e informen sobre las nuevas providencias y normativas que se manejan. Todo lo relacionado al ámbito tributario debe expandirse del área estratégica, es decir del área de administración, la gerencia debe incentivar el desarrollo de actividades tributarias como la asistencia a cursos, charlas, foros y otros medios de información de interés.

13.- Elaborar un manual de procedimientos para un control interno eficaz que sirva de base para la planeación fiscal efectiva de la organización.

14.- Contratar un personal contable que informe a todos los integrantes de la organización sobre los procedimientos administrativos y contables a la organización necesarios para el buen funcionamiento de la misma y así estar todos preparados en el caso de una fiscalización saber cómo abordar.

15.- Orientar al personal para que colaboren con el logro del objetivo y dotarlos de los medios físicos y tecnológicos para hacerlo posible.

16.- Establecer funciones en las distintas áreas de la organización con continua supervisión.

17.- Establecer que el supervisor inmediato evalúe el avance del personal mediante indicadores mensuales.

18.- Establecer orden, coordinación, estrategias.

19.- El departamento encargado de la recepción de documentos debe utilizar técnicas para recolectar los comprobantes con la mayor rapidez ya sea mediante medios electrónicos o físicos y así facilitar el total aprovechamiento de las retenciones aplicadas por los clientes en el tiempo previsto.

20.- Tener en cuenta si la empresa para a ser contribuyente Especial detallar que clientes tienes condiciones de pago especiales y así evitar notas de crédito ya que la elaboración de estas afecta sobre la declaración por que muchas veces estas son elaboradas fuera de la fecha por la falta de información de pago. Establecer una fecha tope de facturación antes de finalizar cada mes.

21.- Se debe tener en cuenta el calendario fiscal el cual constituye una solución práctica enmarcada en un modelo sistematizado de los días de durante cada ejercicio fiscal, evitando omisiones o retrasos en la fecha de pago, así como el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la administración tributarias.

22.- Efectuar el control sobre los datos en todas las etapas relacionadas con el tratamiento de los datos: captura, validación, actualización y emisión de reportes; sin embargo todos los errores que pueden generar inconsistencia de la información deben ser detectados en el momento de la validación.

## **CAPITULO VI**

### **CONCLUSIONES**

En relación al primer objetivo, la investigación realizada sobre la importancia de una planeación fiscal efectiva, basada en eficaces procedimientos de control interno como estrategia fundamental para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y otras posibilidades para optimizar las operaciones fiscales, permitieron formular las siguientes conclusiones, que tienen estrecha relación con los objetivos planteados y sirvieron de base para hacer aportes importantes:

La planeación fiscal tiene dentro de sus objetivos más importantes la racionalización de los tributos, interpretando la misma como la contribución mínima que le será permitida a la empresa de acuerdo con las leyes tributarias vigentes en la república contando con el soporte documental que demuestre su licitud, procurando el menor riesgo. Además de ser necesaria para un mayor conocimiento de los resultados fiscales del ejercicio económico, así como también brindar apoyo a la administración de la empresa en la prevención de errores en materia fiscal.

Por otra parte los objetivos específicos, el control interno es de gran utilidad para realizar una efectiva Planeación Fiscal colaborando con la empresa para que los pagos que se efectúan se realicen en el tiempo preciso, que no repercutan significativamente en la situación financiera de la empresa además de ayudar al Estado a cumplir sus fines.

En este mismo orden de ideas podemos señalar que por la complejidad de las leyes, las empresas experimentan situaciones difíciles por no contar con los recursos para hacer frente al cobro de sanciones, intereses y moras que el fisco impone por el incumplimiento de las obligaciones tributarias. La Planeación Fiscal aunada a la estrategia tributaria es el plan de acción establecido, luego del análisis del entorno tributario de la empresa, para el logro de objetivos enmarcados en la ley, tales como el máximo aprovechamiento de los estímulos fiscales, el menor pago en el monto de los tributos, su pago en las fechas más convenientes para la empresa, etc.

Además, la Planificación Tributaria impulsa el mejor desarrollo económico del presupuesto empresarial y de las actividades desarrolladas por la gerencia, se debe tomar en cuenta que la Planificación Tributaria comienza desde el momento en el que se toma la decisión de formar parte en una empresa, esto requiere voluntad, compromiso y ante todo información, conociendo no solo la Legislación Fiscal, sino todos aquellos instrumentos, incentivos, desgravámenes y deducciones, que permitan a los Contribuyentes disminuir el impacto a los impuestos sobre sus utilidades.

Para lograr la más idónea planeación fiscal para la empresa es necesario que la estructura de control interno sea sólida y efectiva, debe seguir una serie de acciones encaminadas a cumplir, las metas y objetivos que persigue para proporcionar seguridad razonable. . Es por ello que este Trabajo colaborara con la empresa a optimizar el control de sus operaciones en lo que a materia tributaria se refiere y a su vez impulsara un mejor desarrollo de acuerdo al desenvolvimiento de las actividades realizadas por la Gerencia de las mismas

## **RECOMENDACIONES**

Partiendo de los resultados productos del caso de estudio se recomienda:

1.- Revisar los procedimientos que se realizan en la actualidad, para que se incluyan los elementos importantes que permitan al contribuyente mantener la confianza de estar cumpliendo con sus obligaciones tributarias.

2.- Las empresas en el caso particular de Rubio's Aduana, han de analizar todos sus factores internos y externos que les permita convertir sus debilidades en fortalezas y las amenazas en oportunidades, para pagar un impuesto justo en concordancia con la normativa legal y tributaria, y a la vez se beneficie la empresa.

3.-Capacitar al personal responsable de llevar a cabo el cumplimiento de la obligación tributaria, a través de cursos de adiestramiento que mejore su formación intelectual.

4.-Concientizar en forma, oportuna al personal involucrado dentro del Departamento Contable, sobre el sentido de pertinencia y trabajo en equipo, para demostrar la importancia que tiene el realizar los procedimientos adecuados para obtener mejores resultados.

5.- Establecer un buen control interno en forma sistemática, en función de la naturaleza y necesidades de la empresa. Además de dotar de la tecnología y de los elementos humanos,

materiales y financieros necesarios, orientando objetivos definidos de manera que los resultados, como efecto de las acciones, puedan ser evaluados.

6.- Se debe procurar que los controles cumplan con los siguientes requisitos: reportar prontamente las desviaciones, ser futuristas, señalar excepciones, deben ser objetivos, flexibles, económicos, comprensibles, conducir a la acción correctiva.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Acevedo (1998)** “Planificación Tributaria y Administración de Capital de Trabajo” Ediciones Norma, Colombia.

**Arens y Loebbecke (1996)**. “Auditoría; Un enfoque integral”. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana. México.

**Arias (2006)**. “El proyecto de Investigación”. (5ta ed.). Caracas. Editorial Episteme.

**Balestrini (2002)**. “Como se Elabora el Proyecto de Investigación”. (Sexta Edición). Caracas: Consultores Asociados.

**Balestrini (2008)**. “Como se elabora un proyecto de investigación”. (5ta. Ed.). BL Consultores Asociados. Caracas.

**Chiavenato (2002)**. “Administración en los nuevos tiempos”. Editorial Mc.Graw Hill interamericana, S.A.

**Código Orgánico Tributario (2001)**. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.305. Octubre, 17. Caracas Venezuela.

**Committee of Sponsoring Organizations, COSO (1992)**. Internal Control, Integrated Framework. Disponible: <http://www.coso.org/guidance.htm>. Consulta: 07 de Noviembre de 2013.

**Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Publicada en Gaceta Oficial N° 36.860, de fecha 30 de Diciembre de 1999.

**Delgado (2011)**. “Prácticas en la Investigación Social”. Ejercicios y Respuestas. Editorial Academia Española. Barcelona.

**Domínguez y López (2001)**. “Planificación Fiscal”. Ariel. Barcelona

**Faks (2012)**. “Mecanismos de control para garantizar el debido cumplimiento de las retenciones del impuesto al valor agregado por parte de la empresa Compresores Rotativos Venezolanos, S.A. (COROVEN, S.A.) ubicada en Maracay – Estado Aragua.”. Trabajo de grado para optar al Título de Especialista en Gerencia Tributaria en la Universidad de Carabobo. Trabajo de Postgrado. Universidad de Carabobo.

**Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2013)**. Normas Técnicas. Comité Permanente de Principios de Contabilidad de la FCCPV. Disponible: <http://www.fccpv.org>.

**Flames (2003).** “Como elaborar un trabajo de grado de enfoque cuantitativo”. Caracas, Fondo editorial IPASME.

**Hernández, Fernández y Baptista (1998).** “Metodología de la Investigación”. Colombia. (Cuarta. Edición). México: Editorial Mc Graw Hill.

**Hernández, Fernández y Baptista (2009).** “Metodología de la Investigación”. México. Editorial Mc Graw Gill.

**Hurtado (2000).** “Metodología de la Investigación Holística”. Editado por Fundación Sypal. Caracas Venezuela.

**Hurtado (2008).** “Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de Cambio”. 4ta Edición. Valencia, Venezuela. EPISTEME Consultores Asociados, C.A.

**Kerlinher (1979).** “Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento”. México, D.F.

**León y Montero (2003).** “Métodos de investigación en Psicología y Educación”. Madrid: McGraw-Hill.

**Ley de Impuesto Sobre la Renta.** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.628. Febrero, 16 del 2007. Caracas Venezuela.

**Mantilla (2003).** “Control Interno: Estructura Conceptual Integrada”. Tercera Edición. Ecoe Ediciones. Bucaramanga.

**Mantilla (2003).** “Control Interno: Estructura Conceptual Integrada”. Tercera Edición. Ecoe Ediciones. Bucaramanga.

**Meigs (2000).** “Contabilidad”. Editorial McGraw-Hill. Bogotá.

**Meigs y Larsen (1994).** “Principios de Auditoría”. Segunda Edición. México. Editorial Diana.

**Nieto (2004).** “Administración de Empresas”. Volumen I. Editorial MAD-Eduforma. Madrid

**Olivares (1999).** “Guía práctica de planificación fiscal”. Caracas.

**Pérez (2010).** “El Proceso de Investigación”. Venezuela. Editorial Unión.

**Reglamento de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.** Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5562. Diciembre, Septiembre del 2003. Caracas Venezuela.

**Rodríguez (1997).** “Sinopsis de Auditoria Administrativa”. Editorial Trillas. México.

**Rojas (2010).** “Propuesta de Lineamientos Estratégicos para la Optimización del Proceso de Retención del Impuesto al Valor Agregado (IVA), en la Emisión de Pagos a Favor de Terceros, en su condición de Contribuyente Especial. Caso Clover Internacional, C.A.” Trabajo de Grado para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria en la Universidad de Carabobo. Trabajo de Postgrado. Universidad de Carabobo.

**Rusenás (1998).** “Manual de Control Interno”. Ediciones Macchi. México.

**Sabino (1992).** “El proceso de la Investigación”. Caracas. Editorial Panapo.

**Sáez (2011)** “Lineamientos estratégicos de la planificación fiscal tributaria asociada al efecto de la retención del IVA en pequeñas y medianas empresas. (Caso: estructuras Flometal C.A.)”. Trabajo de Grado para optar el título de Especialista en Gerencia Tributaria en la Universidad de Carabobo. Trabajo de Postgrado. Universidad de Carabobo.

**Sierra (2001).** “Teoría de la Auditoría Financiera”. Editorial McGraw-Hill. Madrid.

**Sierra (2007)** “Tesis Doctorales y Trabajos de Investigación Científica”. Metodología general de su elaboración y documentación. Madrid. Editorial Paraninfo.

**Tamayo y Tamayo (2008).** “El Proceso de Investigación Científica”. Grupo Noriega Editores. Caracas.

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2003).** Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Caracas. FEDEUPEL.

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL).** Manual de Trabajos de Grado, de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. Ediciones FEDUPEL, C.A. República Bolivariana de Venezuela. 2006.

**Universidad Tecnológica Nacional de Buenos Aires (2013).** Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos. Buenos Aires. Disponible: <http://www.utn.edu.ec/web/portal/images/doc-utn/normas-control-interno.pdf>.

## **FUENTES ELECTRONICAS**

<http://www.fccpv.org>.

<http://www.utn.edu.ec/web/portal/images/doc-utn/normas-control-interno.pdf>.

<https://es.wikipedia.org/>

<https://www.gestiopolis.com/>

<https://www2.deloitte.com/>

<https://www.gestiopolis.com/>